



LA PERLA  
CENTRO COMERCIAL

# LA MAÑANA



LA PERLA  
CENTRO COMERCIAL

San Carlos de Bolívar, Viernes 2 de Enero de 2026. 20 páginas - Año LXXIII - Precio: \$ 1100 - Rec. Zona: \$ 50 - [www.diariolamanana.com.ar](http://www.diariolamanana.com.ar)

[WWW.GAMACENTER.COM.AR](http://WWW.GAMACENTER.COM.AR)



AV. BELGRANO 102



## Chino Básico, desde hoy todos los viernes en nuestro stream

Chino Básico, el muy buen programa radial del periodista de esta casa Chino Castro, comienza hoy a emitirse todos los viernes a través del stream de La Mañana. Se trata de un envío trabajado con la calidad periodística que Castro impone a todas sus entregas y que aborda la realidad en varias de sus aristas, con especial foco en temas culturales y artísticos.

Digámoslo sin preámbulos: estamos muy contentos de que así sea. Porque, al tiempo que ello marca una especie de relanzamiento de nuestra plataforma de streaming, llamada a crecer a lo largo de este año que recién se inicia, sentimos que el Chino marcará una vara de buen periodismo que intentaremos alcanzar y repetir con cada una de las propuestas que vendrán en lo inmediato. A todos sus seguidores históricos, que son muchos, a todos nuestros seguidores digitales y a los de papel que aún no se animaron a estas nuevas formas de comunicación, los invitamos a seguir Chino Básico a través de Diario La Mañana en Facebook y/o Diario La Mañana Oficial en You Tube.

## Escándalo sexual en la Legislatura: cómo operaba la “Orden de la Luz”

EXTRA



POR PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA

## Basurero municipal: el bloque de la UCR denunció penalmente al intendente Bucca

Quedó radicada ante la UFI 24 de Azul, ante la excusación de la fiscal local Julia María Sebastián, titular de la UFI 15 de Bolívar. **Página 3**

POLICIALES

## Secuestraron droga en un allanamiento y hay un aprehendido por infracción a la Ley de Estupefacientes

Durante el operativo se incautó cocaína fraccionada, dinero, una balanza y una planta de marihuana. **Página 4**



[www.dib.com.ar](http://www.dib.com.ar)

DIARIOS  
BONAERENSES

TODAS LAS NOTICIAS EN UN PUNTO

## El 8 de enero reabre sus puertas el Cine Avenida

El Cine Avenida de Bolívar reabrirá sus puertas el próximo jueves 8 de enero, y será con la pro-

yección de dos películas reconocidas: "Zootopia" y "Avatar", ambas pensadas para convocar tanto

al público familiar como a los amantes del cine de aventuras. Luego de 12 años de fun-

cionamiento ininterrumpido, la sala debió cerrar sus puertas a fines de octubre con el objetivo de realizar trabajos de mantenimiento y puesta a punto de los equipos técnicos. Durante este tiempo se llevaron adelante distintas tareas técnicas que permitieron optimizar el equipamiento y asegurar condiciones adecuadas para el regreso de las funciones, que durante estos años fueron más de diez mil.

La reapertura del Cine Avenida no solo implica la vuelta de las proyecciones a la pantalla grande,



sino también la recuperación de un espacio de encuentro cultural los bolivarenses y los vecinos de ciudades aledañas, que cada fin de semana se hacían presente en la sala.

En los próximos días se darán a conocer los horarios de boletería, como así también la modalidad de compra, que hasta el momento sólo era presencial.

**FERIAS DEL CENTRO**  
• DESDE 1983 •

**REMASTE FERIA Mensual**

**700 VACUNOS.**

**ENERO**

**MIÉRCOLES 21 13HS**

**GORDO, INVERNADA Y CRIA • VENTA CONTADO Y PLAZO •**



*Felices Fiestas*

**Es el deseo de EDECAN para toda la comunidad.**

(Cerrado del 5 al 18 de Enero. Retomamos el Lunes 19/1)

V.05 V.4/1

**EDECAN** Silos (02314) 427107 consultas@silosedecan.com.ar

Ruta Nac. 226 Km 400, Bolívar. CP. 6550, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. | www.silosedecan.com.ar



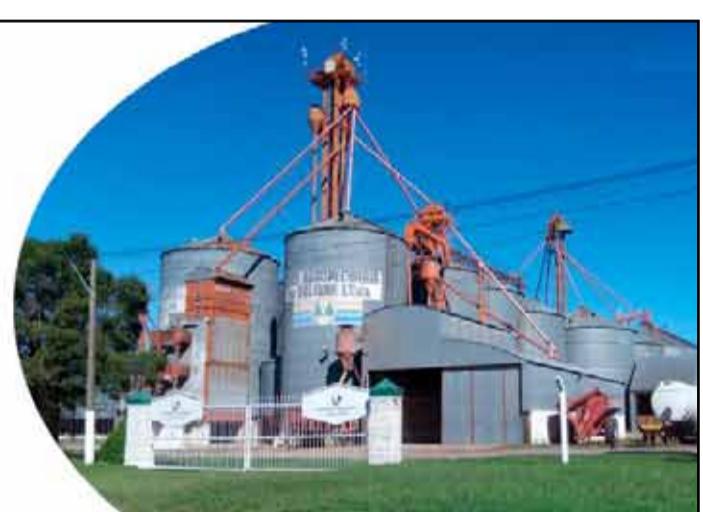
**COOPERATIVA AGROPECUARIA de Bolívar Limitada**

**La Cooperativa Agropecuaria de Bolívar les desea una Feliz Navidad y un año nuevo lleno de realizaciones.**

**Que esta época festiva esté llena de momentos especiales y que el 2026 traiga consigo nuevas oportunidades y triunfos.**

**¡Felicidades y buen inicio de año para todos.**

Av. Gral Paz 374 - Bolívar Tel 2314 - 420310/311  
Email: coopagrobolivar@gmail.com  
www.cooperativaagropecuaria.com.ar



CORREO ARGENTINO  
6550 BOLÍVAR

FRANQUEO PAGADO  
Concesión N° 60/Dto. 3c.

TARIFA REDUCIDA  
Concesión

DIARIO  
**LA MAÑANA**  
de BOLÍVAR

Un soldado más en el querer ser de Bolívar  
Fortín y lanza como símbolo. Fe y trabajo como  
programa. (Lema del Centenario de Bolívar)

Dirección, Administración e Impresión:  
Avda. Venezuela 159.  
Tel- Fax: 02314/42-4600. Bolívar (Bs. As.)  
E-Mail: diariolamananaedaccion@gmail.com  
Web: www.diariolamanana.com.ar  
Nº de Registro Nacional de Derechos de Autor: 44068328

Diario Independiente fundado el 15/06/1953  
Propietario: Sucesión de Oscar Casimiro Cabreros.  
Director: Dr. Víctor Agustín Cabreros.  
Representante en La Plata: DIB S.A.  
Premios nacionales: Santa Clara de Asís, año 1974  
y San Gabriel, año 1978. Edición N°: 25.575



**PRECIO DE EDICTOS JUDICIALES**  
**Tarifa Boletín Oficial más 40% más 10,5% IVA**

**ESTUDIO JURIDICO**  
**HERNANDEZ BUSTAMANTE**

DR. AGUSTIN L. HERNANDEZ OLMO  
DR. MARCOS E. HERNÁNDEZ OLMO  
DR. LISANDRO E. HERNÁNDEZ OLMO  
DR. EDUARDO M. HERNÁNDEZ BUSTAMANTE

Horario de 17 a 20 Hs.  
estudiohbustamante1@gmail.com  
Mitre 784 - Bolívar (Bs. As.)

# Una denuncia penal del bloque UCR salpica al intendente Bucca por el basurero municipal

**Realizaron una presentación judicial por ante la Fiscalía. Se investiga la "comisión de delito de acción pública". Es por la deficiente gestión de los residuos, la falta de funcionamiento de la Planta de Reciclado y, según aseguraron los ediles, el incumplimiento con leyes nacionales, provinciales y ordenanzas locales.**

Los ediles que conforman el bloque de la UCR en el Honorable Concejo Deliberante, formalizaron ante la Fiscalía local una denuncia que involucra al Ejecutivo municipal por "presuntas irregularidades en la gestión ambiental del basural a cielo abierto y de la Planta de Reciclado".

De acuerdo a la carátula de la Investigación Penal Preparatoria (IPP), que por exusación de la Dra. Julia María Sebastián quedó ahora a cargo de la UFI N° 24 del Departamento Judicial de Azul, se investiga la posible "comisión de delito de acción pública", situación que salpica de lleno al intendente Eduardo "Bali" Bucca.

Los hechos denunciados en la presentación judicial, efectuada por Pablo Fabris y María Emilia Palomino (Karina Otano prestó conformidad en

mesa de trabajo pero no se presentó a firmar por motivos laborales), se refieren a la "deficiente gestión de los residuos, la quema a cielo abierto y la falta de controles adecuados" lo que, aseguraron, genera un "grave riesgo ambiental y sanitario para los vecinos de Bolívar". Dijeron también, que la situación se agrava por la cercanía del basural con el predio donde funciona la institución SAPAAB, por lo que el impacto de la quema de basura afecta directamente a la ONG, a las personas que allí trabajan y por supuesto a los animales refugiados. Lo mismo ocurre con

las viviendas situadas en barrios de la ciudad, próximos al basural, y las personas que residen en ellos. Puntualizaron en la denuncia que se configura tanto un "daño ambiental como de Salud Pública". Según precisaron, y ahora lo tendrá que determinar la Justicia, el intendente, como cabeza del poder Ejecutivo, incumple con "leyes ambientales a nivel Nacional, Provincial y Ordenanzas locales, en relación al medio ambiente y al impacto en la salud de los vecinos del Partido Bolívar". En un comunicado de prensa, divulgado por el bloque UCR con posterio-

ridad a la denuncia, remarcaron que "no se trata de un hecho aislado, sino de una problemática que ha sido advertida en reiteradas oportunidades dentro del ámbito institucional." En ese sentido, señalaron que "a lo largo del tiempo se han presentado proyectos y se han aprobado ordenanzas específicas en el Honorable Concejo Deliberante, orientadas a mejorar la gestión de los residuos, prevenir daños ambientales y proteger la salud de la población, las cuales no han sido debidamente implementadas ni cumplidas". "La denuncia busca que la Justicia investigue los he-



chos y garantice el derecho de la comunidad a un ambiente sano", enfatizaron en el mismo informe. Y solicitaron: "Cualquier ciudadano o ciudadana que cuente con información, registros, fotografías, videos o testimonios vinculados a los hechos denunciados puede presentarse ante la Justicia para aportar pruebas y sumarse como testigo, fortaleciendo el avance de la investigación".

*La Comisión Directiva de la Sociedad Unión Empleados de Comercio saluda especialmente a los afiliados y sus respectivas familias y extiende los deseos de felicidad y prosperidad a toda la comunidad de Bolívar.*

**¡FELICES FIESTAS!**



Guillermo Fernández  
Secretario General SUEC



**Saludamos  
a toda la comunidad  
y le deseamos  
¡Felices Fiestas!  
SERVICENTRO  
BOLIVAR  
JAUREGUI Y MORALES SRL**

Av. General Paz y Roca  
E-mail: axionbolivar@gmail.com  
**Tel: (02314) - 427329**

O.18 V3/12

**DANIEL SALAZAR**  
**CAMPOS-CASAS-TERRENOS-TASACIONES**  
Mat. 897 - Fº 88 - Tomo IV - Depto. Judicial Azul

**CHACRA 84 HAS. a 7 km. de Bolívar:**  
EXCEPCIONAL PROPIEDAD, en 2 plantas, céntrica. Retasada. GRAN OPORTUNIDAD CASA, en Av. Lavalle, 4 dorm, garaje, amplio terreno. Pleno centro.  
CASA nueva, en 2 plantas, 3 dorm, garaje, terreno, s/Av. Juan M. Rosas.  
CASA chica, 2 dorm, necesita algo refacción, m/b/ubicación. U\$S 39.000.  
CASA, 2 dorm, zona comercial y bancaria, Mitre al 400. OPORTUNIDAD.  
QUINTA, 2 dormitorios, pileta, amplio living, galería. Prolongación Rivadavia. Muy buen estado.  
CASAS - QUINTAS, en Barrial Alto, Bo. Club Alem, Av. Mariano Unzué y otras.  
AMPLIA QUINTA, 4 dormitorios, galpón, pileta, terreno de 8000 m<sup>2</sup>, detrás del parque municipal.  
TERRENO de 26 x 56: 1400 m<sup>2</sup> sobre ruta 226 y prolongación Necochea.  
TERRENO, calle Nicolás Ocampo 740, 10 x 50, U\$S 28.000  
CHACRA 30 has, casa, galpón, luz. A 5 km. U\$S 130.000. Plazo hasta 3 años.  
6 has. Los Zorzales, prol. Balcarce y Av. 25 de Mayo, aptas subdivisión 89 lotes.  
**CAMPOS:** 480 y 330 Has. Gral. Alvear - 450 mixto Bolívar  
256 Inocencio Sosa (Pehuajó) - 450 Espigas - 150 El Veterano  
210 B. Grande - 74 mixtas - 21 La 140.

**252 Has. mixtas, sin mejoras (3 chacras linderas):**  
Desde Octubre 1975, 50 años en la profesión.  
La tasación justa, el asesoramiento correcto.

Av. Venezuela 11 - Tel: 424974 E-mail: dsalazarbolivar@hotmail.com

**RAUL A. BELLOMO**

**Av. 25 de Mayo 535  
2314-610095 (wsp)  
raulbellomo@hotmail.com**

**-COMPRA Y VENTA DE CERDOS  
-VENTA DE BALANC. P/ POLLOS  
Y CERDOS -VENTA DE P. DE SOJA**

**-VENTA DE CONCENTRADOS  
PARA NOVILLOS**

**SUSTITUTOS LACTEOS**

**AMPLIA FINANCIACION**

**Pintureria CACHITO**

**OFERTAS:**

- \* 25 KG TEXTURADO COLORES TERSUAVE **\$72000**
- \* 20 TERSITECH IMPERMEABLE TERSUAVE **\$161000**
- \* 20 LATEX OFERTA EXT-INT **\$52000**
- \* CONSULTE OTRAS OFERTAS

**3 cuotas sin interés todos los días**

\* Brown 602 esquina Almafuerte (UNICA SUCURSAL)

- \* 2314-501908 \* facebook: pintureria cachito
- \* instagram: pintureria cachito
- \* pintureriacachitobolivar@gmail.com

# Secuestraron droga en un allanamiento y hay un aprehendido por infracción a la Ley de Estupefacientes

**El procedimiento se realizó en una vivienda de calle Arenales sin numeración, en el marco de una causa por amenazas calificadas. Durante el operativo se incautó cocaína fraccionada, dinero, una balanza y una planta de marihuana.**

Personal de la Comisaría local llevó adelante un allanamiento con resultado positivo en un domicilio ubicado sobre calle Arenales sin numeración, en el marco de una inves-

tigación judicial por amenazas calificadas. Como consecuencia del procedimiento, se secuestraron estupefacientes y otros elementos de interés para la causa, y una persona quedó aprehendida por presunta infracción a la Ley 23.737.

La investigación se inició a partir de una denuncia radicada días atrás, en la que se daba cuenta de amenazas verbales mediante la exhibición de un arma de fuego. A partir de ese hecho, el Grupo Tácti-



## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz de Bolívar, Depto. Judicial Azul, comunica que en autos **"PERRUELO NICOLAS OSVALDO Y OTROS S/SUCESION AB INTESTATO S/ INCIDENTE"**, expte. N° 5201/2016, se ha dispuesto la subasta del 100% de un inmueble ubicado en el partido de Bolívar, identificado como Circ III, Parcela 130 F, Matrícula 7423 (partido 011, Bolívar). La subasta comenzará el día 20/02/2026 a las 12 pm y finalizará el día 06/03/2026 a las 12 pm. Fecha máxima de acreditación de postores: 13/02/2026 a las 12 pm. Fecha de visita para posibles interesados: 11/02/2026 de 9.00 AM a 11.00 AM, (previa coordinación con la martillera interveniente comunicándose al teléfono 2284-477982). Se trata de una fracción de campo de 118,80 hectáreas; posee alambrado perimetral y tranquera de acceso de madera en regular estado, una vivienda en precario estado, sin aberturas y con severas filtraciones en su techo. Es un campo netamente ganadero, con pronunciados bajos inundables en épocas de precipitaciones normales. Se llega por RN 205, camino a Saladillo, a una distancia de 37 km de la ciudad de Bolívar, hasta el paraje "HALE", a 100 metros de su entrada se encuentra el mismo. EL ESTADO ES BUENO. Impuestos serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión, ahí será por parte del comprador. DEUDAS: 1) IMPOSITIVA PROVINCIAL \$ 2.263.289,20, 2) IMPOSITIVA MUNICIPAL: \$ 6.819.516,87; BASE: \$ 21.119.770,00. DEPOSITO EN GARANTIA: \$ 1.056.000. Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la **CUENTA JUDICIAL DE AUTOS N° 6734-027-0503441/8 y CBU: 01403273227673450344184** del Banco de la Prov. de Bs. As. e informar a Registro de Subastas Electrónicas Judiciales - Azul. Avda. Perón N° 525 - P. Baja - Azul (7300) tel (02281) 425917 int 36 219 mail subastas-az@scba.gov.ar. CUIT del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires 30-70721665-0. AUDICIENCIA DE ADJUDICACION con fecha 06/04/2026 a las 11 am, la cual se llevará a cabo mediante el sistema habilitado por la SCBA, Microsoft Teams, a la que deben comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de aprobado el remate en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. COMISION MARTILLERO: 8% sobre el total del precio de venta (4% a cargo de cada parte), más el 10% de ellos en concepto de aporte previsional (a cargo del comprador), la que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. PERMITE compra en comisión. En ese caso, deberán comisionista y comitente encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas y ratificarse dicha modalidad de compra mediante escrito firmado por ambos dentro de los cinco días de aprobado el remate y se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judicial; martillera interveniente: TUSI, Silvina Lorena - L° VI F° 40 del DJA Mat. 1449, domicilio R. S. Peña N° 4103 de Olavarría, tel. 02284 - 15477982, domicilio electrónico constituido 27291599368@hotificaciones.scba.gov.ar, correo electrónico tusi\_silvina@hotmail.com. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar

Bolívar, diciembre de 2025.

Atilio Franco  
Juez

V.4/1

patibles con cannabis, además de otros objetos relevantes para la investigación.

Ante el hallazgo de estupefacientes, se dio intervención a la Ayudantía

Fiscal especializada en la temática, que dispuso la aprehensión de uno de los investigados, quien quedó alojado en la Comisaría a disposición de la Justicia. En tanto, para los

restantes involucrados se cumplimentaron las notificaciones legales correspondientes.

Según se supo, la causa se encuentra vinculada a conflictos previos registrados en distintos puntos de la ciudad, que incluyen amenazas, lesiones y otros hechos delictivos, presuntamente relacionados con la comercialización de drogas. En ese contexto, también se realizaron otros procedimientos en barrios de Bolívar, que permitieron el recupero de un motovehículo que había sido sustraído. Los operativos fueron llevados adelante de manera conjunta por el GTO de la Comisaría de Bolívar, el Comando de Prevención, el Comando de Prevención Rural y la Sub DDI Bolívar, bajo la supervisión de la Jefatura Departamental y con intervención del Ministerio Público Fiscal.



**EN ALQUILER**  
**Dept. en La Plata**  
2 dormitorios. Frente.  
Zona Facultades  
Tel: 221 - 5628415

O-309 v.29/12



## Del triunfo en Honduras a Bolívar: un encuentro político con mirada internacional

Bolívar fue protagonista de un encuentro político de relevancia regional. Daniel Ivoskus, reconocido consultor internacional

y estratega del presidente electo de Honduras, Nasry Asfura, visitó la ciudad y mantuvo una reunión con el concejal de La Libertad

Avanza, César Pacho. Ivoskus, presidente de la Cumbre Mundial de Comunicación Política, compartió una charla dinámica

y profunda sobre los desafíos que hoy enfrentan los dirigentes: la estrategia, los tiempos de la política moderna, el análisis de la competencia y la construcción del liderazgo en un escenario cada vez más exigente y digital. Con una trayectoria que incluye campañas electorales y asesoramiento a gobiernos en países como Argentina, Colombia, México, República

Dominicana, Perú y Ecuador, Ivoskus es una de las voces más autorizadas de la comunicación política a nivel internacional.

Además, es autor de numerosos libros clave del pensamiento político contemporáneo, entre ellos El Arte de la Comunicación Política, Matrix Política, La construcción del candidato y Vivir conectados, obra que recibió el Premio

al Mejor Libro Iberoamericano de Comunicación. El encuentro dejó en claro la importancia de pensar la política local con una mirada global, incorporando herramientas, análisis y experiencias que hoy marcan el rumbo de las democracias modernas. Bolívar volvió a ser punto de encuentro para el debate, la estrategia y la proyección política.



CIASA S.A.

En esta época tan especial  
deseamos agradecerles a todos  
ustedes queridos clientes por su  
apoyo incondicional en este año.  
Gracias por ser parte de nuestra  
gran familia.

WhatsApp: 02314 - 15626429 / 02314 - 628401 / 02314 - 15613054  
Oficina: 02314 - 428447  
Av. Lavalle N°506 - (6550) - Bolívar, Bs.As  
remateciasa@hotmail.com  
Remates agropecuarios CIASA - rematesciasa



O.15 V.31/12

## Palomino e Hijos

Avellaneda 550 - Tel./Fax (02314) 427387



les desea

## Felices Fiestas!!

O-21 v.06/01



AV. SAN MARTIN 880 - BOLIVAR - TEL: 420312 - 424900 - FAX: 428243

2026

FELICIDADES A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS!!!

En Bolívar **REMADE - FERIA**

**Miércoles 7 de Enero**

**500** 13.30 Hs.  
VACUNOS

Procampo  
Banco Provincia

GORDO, INVERNADA y CRÍA

SIN ALMUERZO. Encierre de las haciendas en su totalidad el día anterior.

FELIZ AÑO NUEVO

# 2026



COLEGIO DE FARMACEUTICOS  
FILIAL BOLIVAR

## Localizaron a Benjamín Santellán en perfecto estado de salud

Se continúa en la búsqueda de Nadia Elizabeth Montañez.

Minutos antes de las 22 horas de ayer jueves, la Sub DDI Bolívar informó que fue localizado Benjamín Santellán, uno de los

jóvenes que había sido reportado como desaparecido y que fue encontrado en perfecto estado de salud. A la hora de la emisión del comunicado de prensa difundido, no obstante se daba a conocer que luego de una entrevista con



**CORDEROS ESPECIALES  
SCOTTISH BLACK FACE SHEEP  
(CARA NEGRA ESCOSEA)  
Carne muy magra  
\$99.000  
2314.463566**

O.313  
V.31/12



el joven sería sometido a exámenes médicos, tal como lo indican los protocolos para este tipo de casos.

En tanto, se continúa con la búsqueda de Nadia Montañez, la mujer de 39 años también reportada como desaparecida y por quien se mantiene vigente una búsqueda de paradero. Cámaras de monitoreo municipales registraron su

presencia en horas de la mañana de este jueves en la zona de hipódromo visitando remera muscular y pantalón color negro, zapatillas rosas y un abrigo tipo campera oscuro. Recordamos que el 30 de diciembre Lisandro Chavillard se ausentó del área de Salud Mental del Hospital Capredoni y, tras una intensa búsqueda, fue hallado en la tarde noche del 31 de diciembre.

**I Med +**  
Insumos Médicos

Brindamos por la paz.  
Felicidades para todos.

Av. San Martín 1359  
Tel: 424494

O.01 V.31/12



**FARMACIA LOPEZ**

En este tiempo de celebración y reflexión,  
queremos agradecerle por ser parte de nuestra comunidad de salud.

Les deseamos una Navidad rodeados de seres queridos y un Año Nuevo lleno de esperanzas y posibilidades.

**Farmacia LOPEZ** **farmacialelopezbolivar**  
Av. San Martín 915

O.08 V.31/12

**GONZALEZ neumaticos**  
De Sergio González.

Neumáticos y Servicios / Alineación y Balanceo computarizado  
Repuestos de Suspensión - Alineación 3D  
Reparación de Cremalleras Hidráulicas

Brindamos por unas Felices Fiestas y un Próspero 2026

Av. 3 de Febrero 40 / Tel.: 02314 - 427613  
E - mail: segon@speedy.com.ar - Bolívar - Bs.As.

O.20 V.31/12

**Marchione Bienes Raíces**

**EN VENTA**

EN VENTA TERRENO CON CASA A DEMOLER EN PLANTA URBANA, 8,45 mts de frente x 30 mts de fondo, todos los servicios U\$D 30.000.

EN VENTA, ULTIMO DE LOS 3 DUPLEX SOBRE AV. MARIANO UNZUÉ, cuenta con cocina comedor, dos hab, dos patios, y cochera , sin gas U\$D 28.000.

TENEMOS LOCALES DISPONIBLES EN ALQUILER, EN EL EDIFICIO DE AV.BROWN con camaras de seguridad las 24 hs- consultanos.

VENTAS CIUDAD: 2314-483063 SEC. RURAL: /483305 OFICINA: 2314-479610

**Viviana Macchia**  
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

MATRICULA 1884 - FOLIO 175 - TOMO VII

**ZONA RURAL**

- ° 125 Has. con casa y galpon..... consultar
- ° 85 Has. con casa, galpón y pileta..... consultar
- ° 30 Has. sin mejoras..... consultar

**NUEVOS INGRESOS**

- ° 3 Lotes de 26x38 barrio la ganadera c/u..... USD 25.000
- ° Lote 10x50 barrio la ganadera..... consultar

° Casa quinta con todos los servicios barrio la ganadera....consultar

- ° Lote 25x44 barrio las amelias..... consultar
- ° Casa interna a demoler con terreno de 586m2.....consultar

° Propiedad interna sobre Av.Lavalle con local y departamento.2 plantas

° LOCAL EN VENTA EN FUNCIONAMIENTO COMO SALON DE EVENTOS.

**ALQUILERES**

- ° Depto. en alquiler temporario (Mar del Plata)

**OPORTUNIDAD**

- ° Casa con local a metros de Av. San Martín
- ° Casa amplia sobre Av. Alsina a metros de plaza céntrica

**TEL. 2314 - 611377**

**PELLEGRINI 765**

O.219 V.29/16

# Claves para evitar intoxicaciones con alimentos

El SENASA brinda recomendaciones para cuidar la salud ante las altas temperaturas y evitar el accionar de las bacterias sobre los alimentos.

El calor acelera la proliferación de bacterias como Salmonella, Escherichia coli o Clostridium botulinum, que son llamadas enfermedades por transmisión alimentaria (ETA), de carácter infeccioso o tóxico provocadas por el consumo de agua o alimentos contaminados con microorganismos o parásitos, o bien por sustancias tóxicas que estos producen y que afectan la salud en forma aguda o crónica, a nivel individual o grupal.

En tal sentido el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) brinda recomendaciones para cuidar la salud de los consumidores durante los meses de mayor temperatura del año.

Cuando los alimentos no se conservan ni manipulan bien, las bacterias pueden causar diarrea, vómitos, fiebre y dolor abdominal. Los más afectados por las ETA suelen ser niños, adultos mayores, embarazadas y personas con defensas bajas, por eso es clave incorporar hábitos seguros en la compra, almacenamiento y preparación de la comida.

A continuación, 10 tips imprescindibles para la preparación de la mesa. Si no sos quien la prepara esta vez, podés conservar estas recomendaciones y acercarlas a quienes sí están a cargo de la comida.

1. Mantener siempre la cadena de frío  
Guardar carnes, lácteos, huevos y pescados a menos de 5 °C. No dejar los alimentos más de 2 horas afuera de la heladera. ¿Los llevás a otro lugar? Hacelo en conservadora y con hielo.

2. Cocción completa, sin excepciones  
Carnes, aves, pescados y huevos deben estar bien cocidos. Nada de "un poquito rosado" o "así está bien". En verano, mejor asegurarse.

3. Cuidar la contaminación cruzada



Usar tablas y utensilios diferentes para alimentos crudos y cocidos. Lavar bien manos, mesadas y elementos después de manipular alimentos sin cocinar.

4. Lavar frutas y verduras Agua segura y, si querés una desinfección extra, unas gotas de lavandina apta para alimentos (siguiendo siempre las indicaciones del envase).

5. Tomar siempre agua segura

Si no tenés seguridad de la calidad del agua, hervilla 3 minutos o usá desinfectantes habilitados. ¡Ojo con el hielo! Usa agua segura para hacerlo y no lo toques con la mano.

6. Descongelar alimentos de forma segura

Nunca descongelar carnes o pollos a temperatura ambiente. Bájalo del

freezer a la heladera o das. descongela en el microon-

7. Congelar las sobras lo

## SE NECESITA MUCAMA

Tratar: Hotel La Zamorana  
Mitre 270

O-307 v.22/12



*iPaz, Amor y Felicidad para Todos!*

**Av. Alte. Brown 272 Tel: 2314 - 440293**

0.07 V.31/12



Saenz Valiente, Bullrich y Cia. S.A.

Ventas Mercado de Liniers  
Directo - Gordo - Invernada y Cría  
Exportación - Remates T.V.

Representante en Bolívar  
**Daniel De Julio**

Gral. Paz 231. - Cel. 15628840

más rápido posible  
Las comidas que sobren deben ir a la heladera en un máximo de 2 horas.

8. Evitar el "picoteo eterno"

Los fiambres, dips y ensaladas, no pueden estar muchas horas sobre la mesa sin frío. Servirlas en porciones chicas y reposarlas desde la heladera.

9. Mantener las preparaciones frías... frías

En mesas largas, es recomendable usar bandejas con hielo debajo de los alimentos. Ideal para postres con crema, ma-

rones y platos fríos en general.

10. Controlar siempre la fecha de vencimiento

Parece básico, pero muchas ETA se provocan por productos viejos o mal almacenados.



lamananadiario

lamananaok

lamananabolivar

## PASTAS ARTESANALES

# Don TITO

*¡Les desea excelentes Fiestas!*

**Av. General Paz 433  
Tel: 2314 - 463912**

**DI PALMA CAPECCE**

ESTUDIO INMOBILIARIO

Oficina: Av. Lavalle 23 (02314) 428998

E-mail: dipalmapecce@gmail.com

► Casa quinta a estrenar c/pileta. U\$S 115.000.

► Duplex planta urbana, 2 dorm, cocina, garaje.

► Chalet en U\$S 60.000.

► Casa Antigua refaccionada a nueva U\$S 70.000.

► Casa 2 dorm. y Garaje a metros de avenida U\$S 45.000.

► Depto. de un dormitorio completo en U\$S 32.000.

► OPORTUNIDAD INVERSIONISTAS

► Galpón con oficina en Parque Industrial U\$S 55.000.

## TORRES INMOBILIARIA

Col. 954 TºIV Fº 145

Lavalle 73 – Bolívar

Te: 2314.467032



## VENTAS

-**LOTE 20 X 35** EN BARRIO RESIDENCIAL, A METROS DE LA CIUDAD DE BOLÍVAR, EXCELENTE ENTORNO. IDEAL CASA QUINTA.

VALOR: u\$s 38.000.- HAY FINANCIACION.-

-**CASA ANTIGUA** A METROS DE AV. BELGRANO LIVING, COMEDOR, COCINA, DOS DORMITORIOS, BAÑO, GARAGE Y PATIO.

VALOR: u\$s 70.000.-

-**CASA AMPLIA** SOBRE CALLE ARENALES, A METROS DE AV. SAN MARTÍN (FRENTE LA COMISARIA DE BOLÍVAR) EN PLANTA BAJA: GARAGE, LIVING, COCINA, COMEDOR, DORMITORIO, PATIO DE LUZ, LAVADERO Y BAÑO. EN PLANTA ALTA: DOS DORMITORIOS, BAÑO Y TERRAZA. VALOR: u\$s 100.000.-

-**CASA+DEPTO** SOBRE CALLE IG. RIVAS, LIVING, COCINA-COMEDOR, TRES DORMITORIOS, DOS BAÑOS, PARRILLA, LAVADERO, GARAGE. MAS UN DEPARTAMENTO DE LIVING, COMEDOR, BAÑO Y DORMITORIO. VALOR: u\$s 130.000.-

## ALQUILERES

-**DEPTO.** EN PLANTA ALTA LIVING, COCINA-COMEDOR, BAÑO, DOS DORMITORIOS, COCHERA. VALOR: \$ 600.000.-

-**CONSULTORIOS** SOBRE CALLE AVELLANEDA 6 CONSULTORIOS, BAÑO, COCINA, PATIO. IDEAL CONSULTORIOS MÉDICOS, OFICINAS, O PROYECTOS QUE REQUIERAN VARIOS AMBIENTES.

VALOR: u\$s 2000.-

**TE ESPERAMOS EN AV. LAVALLE 73 - BOLÍVAR**

**TE: 2314-625905 / 02314-469900**

**INSTAGRAM: @inmobiliariatorresbolivar**



### Sudoku

Complete los casilleros vacíos con números del 1 al 9, sin repetir cifras en ninguna fila, columna o cuadrado de 3x3.

9	2			3				1
	5	7	8					9
	7	8		9				
								3
4			7		8			
	2					1		
1	9	6	2	4				
			4	3				

### Sopa de letras

Autobús  
Automóvil  
Autopista  
Avería  
Batería  
Bici  
Bicicleta  
Embotellamiento  
Inspector  
Viajero

B	J	L	G	I	N	S	G	M	I	E	C
I	B	F	D	O	Z	J	L	Q	A	M	J
C	B	C	U	B	C	T	F	I	Q	B	P
I	H	A	W	D	G	R	R	L	J	Y	
Q	J	T	T	U	S	E	C	S	G	T	Y
A	I	P	O	E	V	T	S	Q	W	E	M
U	R	V	T	A	R	Ú	L	N	M	L	M
T	J	L	A	H	B	Í	R	G	W	L	J
O	H	V	X	O	G	V	A	J	C	A	Y
P	V	A	T	V	I	E	K	T	Z	M	D
I	X	U	A	U	T	O	M	Ó	V	I	L
S	A	V	I	A	J	E	R	O	W	E	V
T	I	N	S	P	E	C	T	O	R	N	Z
A	B	I	C	I	C	L	E	T	A	T	Q
Y	A	X	O	D	P	K	J	W	P	O	V

### Respuestas



**Nesita** SOMOS FABRICANTES **Nesita**

**DEANTALES ESCOLARES**

Delantal Arciel Guardapolvo Poncho Maestra  
Ponchito Delantal Guardapolvo Niña / Niño Arciel

**PEDIDOS POR ENCARGO**  
escuelas, salitas, clubes.

nesitaindumentaria 1213265555

### Alebooks

librería online

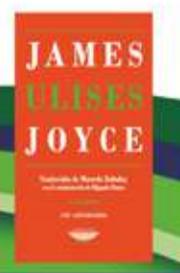
Seguinos en las redes



alebooks.ok

Contacto

11-2320-8858



[www.alebooks.com.ar](http://www.alebooks.com.ar)

### Libros nuevos y usados Envíos a todos el país

Literatura - Historia - Filosofía - Autoayuda - Política

Psicología - Infantiles - Usados y más

## El italiano Paco Castagna se suma en Santa Ana y le aporta espectáculo al campeonato



A través de un poste en sus redes sociales, el italiano Michelle "Paco" Castagna anunció una nueva visita a Argentina para sumarse al Campeonato Internacional de Verano. Castagna es múltiple campeón italiano y figura importante en competiciones internacionales, incluyendo el Campeonato Internacional de nuestro país, donde ha sido campeón y dominado fechas, consolidándose como una leyenda, y es hijo del también campeón Armando Castagna.

### El anuncio

Esto manifestó Paco: "Estoy feliz de anunciar que voy a volver a correr en Argentina de la semana que viene! Ya el 3 de Enero voy a estar presente en el Campeonato Internacional hasta la última fecha.

Una lástima no poder ser uno de los que se puedan jugar el título, pero muy feliz de volver a correr en un país que amo y donde la gente me espera con los brazos abiertos".

### Logros y trayectoria

En cuanto a títulos italianos: ha ganado el campeonato de su país en las temporadas 2017, 2018, 2022 y 2024, además de

obtener tres títulos italianos junior.

Y en lo que respecta al campeonato de Argentina, fue campeón de la temporada 2021/2022, mostrando un dominio casi absoluto en las fechas disputadas.

Además, al salir de su país también lo hizo para largar en las ligas británicas, ya que compitió en el Reino Unido para clubes como Ipswich Witches, Birmingham Brummies y Edinburgh Monarchs.

Dueño de un estilo imbatible, es conocido por su contundencia en las

pistas, ganando múltiples carreras y fechas de forma consecutiva en varias temporadas.

Paco Castagna es un ícono actual del speedway, tanto en Italia como en Argentina, reconocido por su habilidad para dominar campeonatos y carreras, continuando el legado de su padre Armando en este deporte.

Y este sábado correrá en la pista de Santa Ana, sede de la cuarta fecha de la temporada estival, primera cita de 2026 para los amantes del motociclismo sin frenos.

## Las CRAS iniciarán su temporada el fin de semana del 7 y 8 de marzo



### PADEL

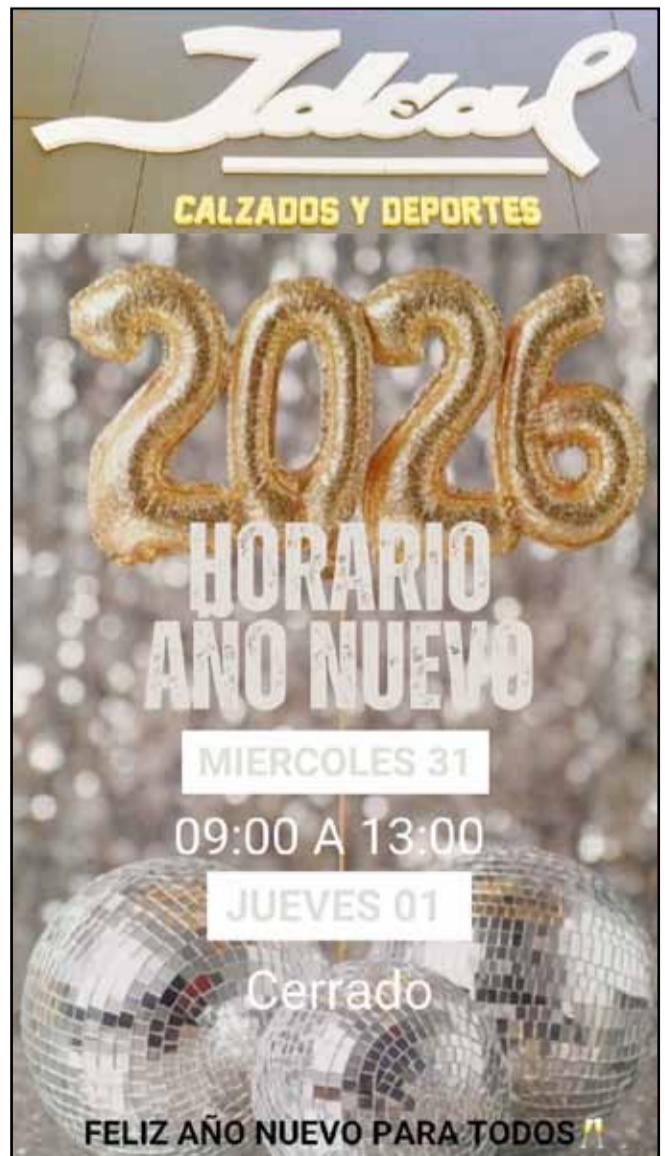
## Anunciaron un torneo de verano por equipos en El Castillo

Hasta el próximo viernes 23 hay tiempo de inscribirse para un torneo de verano, por equipos, que se jugará en las canchas de El Castillo.

Cada equipo deberá estar armado por binomios de las categorías Suma 6, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Sexta Damas.

Para recabar más información, los interesados deben comunicarse al 2314 – 404800.

**VENDO**  
**VW FOX 1.6**  
**MODELO 2013**  
**TEL. 2314.413053**



Se ofrece señora para cuidado de persona mayor de 10 a 6 am.  
Tel: 439474 (Noemí).

**CELEBRAR ES CUIDAR**

**#ElegíLuces**

En **Bolívar**, desde **2016**, se prohíbe el uso de pirotecnia sonora.

No se trata de limitar la alegría, sino de **evitar el sufrimiento**.

Celebrar también implica hacerse cargo del **impacto de nuestras acciones**.

**C.R.I.B. BOLÍVAR**  
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Cámara Bolívar**  
Comercio, Industria y Servicios

**CPA**  
Centro Provincial de Atención al Adulto Mayor y Comunidades Privilegiadas

**DIFERENTES IGUALES**  
Instituciones

**SapaaB**

**UNIÓN COMUNITARIA**

**Municipalidad de Bolívar**

## Pablo Calderón presentó con éxito su seminario en Chubut



En el tramo final de un año en que sumó viajes dentro y fuera del país, disertaciones, seminarios y charlas, Pablo Calderón estuvo hace algunos días en la provincia de Chubut. Allí, tuvo a su cargo el primer seminario y clínica presencia de fútbol organizado en forma conjunta por el Gaiman Fútbol Club y la Escuela de Directores Técnicos de Fútbol ATFA 22.

De acuerdo al medio lo-

cal, "se realizó con notable éxito el Seminario de Fútbol dictado por el licenciado Pablo Calderón, hermano del campeón mundial Gabriel Humberto Calderón. El evento se desarrolló en la Villa Deportiva del Gaiman Fútbol Club y contó con más de medio centenar de participantes de las ciudades de Trelew, Puerto Madryn, Gaiman, Esquel, Dolavon y Camarones.

El viento no fue obstáculo

para que los participantes reciban los conceptos del "Profe" Calderón, que viene desarrollando estos seminarios desde muchos años, en algunas oportunidades junto al "Vasco" Julio Jorge Olarticoechea. La pasada semana, por ejemplo, estuvo dictando el curso en Uruguay, más precisamente en la ciudad de Tacuarembó".

Cabe recordarse que durante 2025, Pablo transitó su noveno año de visita a Estados Unidos, donde estuvo radicado algunos meses y cumpliendo distintas funciones. Por ejemplo, además de seguir sumando charlas y seminarios sobre distintos aspectos vinculados al fútbol, por ejemplo "liderazgo", prestó servicios al Seattle Sounders como analista táctico en partidos de la MLS. Su intención fue seguir expandiendo la metodología argentina y el proyecto "Olarticoechea - Calderón" por Norteamérica, de acuerdo a lo que nos comentó en el transcurso de este año.

El mediocampista bolivarense habría alcanzado un acuerdo verbal para volver al Lobo. La operación se encamina a concretarse mediante un préstamo por 12 meses desde el Lille de Francia, sin cargo y con opción de compra.

Según confirmó en X el periodista especializado en mercado de pases, Germán García Grova, el mediocampista habría alcanzado un acuerdo verbal con el club platense y restan definirse cuestiones formales con el Lille de Francia, dueño de su pase.

De acuerdo a lo informado, las partes se encontrarían en la etapa de cruce de contratos para cerrar una cesión por 12 meses, sin cargo y con opción de compra.

Esto permitiría que Miramón vuelva a vestir la camiseta del Lobo, institución con la que debutó en Primera División.

El regreso del volante se daría luego de su paso por Boca Juniors, donde no pudo acumular muchos minutos de juego y donde la dirigencia no hará uso de la opción de compra. Recordemos que el préstamo desde el Lille finalizó en diciembre. Gimnasia aprovechó la ocasión, sabiendo que desde el "xeneize" no tienen intenciones de continuar con el jugador dentro del plantel y encaró la negociación con el club francés para

## Ignacio Miramón, a una firma de regresar a Gimnasia



*Ignacio Miramón disputó solo 20 partidos con la camiseta de Boca y ahora está ante la posibilidad de compartir equipo con "Nacho" Fernández, recién arribado al Lobo proveniente de River Plate y con su primo, Manuel Panaro.*

que efectúe otra cesión. El Lille, recordemos, lo compró a mediados de 2023 a cambio de 7 millones de euros por el 85% de su ficha.

Limadas las diferencias entre ambas partes, se acordó un préstamo por una temporada, sin cargo y con una opción de compra. Solo resta que el bolivarense pase por La Plata para firmar su contrato, que tendrá una cláusula con un límite mínimo de partidos oficiales. En caso de no tener el rodaje deseado, el Tripero deberá desembolsar una importante cifra por incumplimiento de objetivos.

Miramón –cuyo nombre lleva una de las canchas de Balonpié desde el pasado 25 de diciembre– había disputado 31 partidos en su etapa en Gimnasia,

**Se ofrece señora para cuidado de persona mayor de 10 a 6 am. Tel: 439474 (Noemí).**

**Se ofrece hombre sin hijos para trabajos de hacienda y parquero. Tel: 2314-483645**



**pinturería  
BOLÍVAR** Guillermo Sinnott  
**OBRAS Y AUTOMOTOR**

**LIGANTEX**

Felices Fiestas  
y un gran 2026 para todos.

Venezuela y Laprida - Tel: 15625757  
bolivar.pintureria@gmail.com

**SE ALQUILA  
EN BALNEARIO RETA  
CASAS PARA 4/6 PERS.  
TEL. 2314.629570**

**SERVICIO DE VIAJES Y COMISIONES**  
Este es su espacio **2314 - 535776**



**EXPRESO BOLÍVAR**  
SERVICIO A DOMICILIO - CARGAS GENERALES Y MUDANZAS  
Ferré 2035 Tel. 011-4919-6539 Depósito en Bs. Aires  
Azcuénaga 151 Tel.: 02314 - 428776 Depósito en Bolívar  
Sale de Bolívar: lunes y jueves. Sale de Bs. As: martes y viernes. Recepción de mercadería Bs. As.: lunes a viernes. En Bolívar: lunes a sábado.

**Transportes "EL FORTIN"**  
de Ernesto Carabajo.  
**Entre BOLÍVAR y BUENOS AIRES**  
**MUDANZAS - ENCOMIENDAS**  
**DEPOSITOS PROPIOS**  
En Buenos Aires:  
Ferré 2117 / Alt. Av. Rabanal 2100  
Lunes a viernes, 8 a 17 hs. Tel: 4918-7016  
En Bolívar:  
Castelli 475  
Tel: 42-8499

Viernes 2 de Enero de 2026 - PAGINA 11

**ESTUDIO JURIDICO**

**JUAN IGNACIO  
MANGHI  
A B O G A D O**

Turnos y consultas:  
Lun. a Vier de 9 a 13/ 17 a 20 hs  
Tel: 426738 / Cel. 15418333  
Av. Alte. Brown 36, Bolívar  
estudiomanghi@speedy.com.ar

**OFTALMOLOGIA**

**Dr. ANIBAL LUIS  
RODRIGUEZ  
MEDICO OCULISTA**  
M.P. 29.885  
MEDICO OFTALMOLOGO  
de la FACULTAD DE MEDICINA  
de la UNIVERSIDAD  
de BUENOS AIRES  
y del CONSEJO ARGENTINO  
DE OFTALMOLOGIA.  
MASTER EN OFTALMOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.  
**Lunes a viernes,  
de 8 a 12 y de 18 a 21 hs.**  
MITRE 162 - TEL. 420214  
CEL. 15575556.



**GUARDIAS  
VETERINARIAS**  
**Sábado: 13.30 a 00 hs.**  
**Domingo: 8 a 00 hs.**  
Sólo llamadas, sin excepción.  
**Tel: 15414184**

**AVISOS FUNEBRES**

**MARIO VIDARTE (QEPD)**

Falleció en Bolívar el 31 de diciembre de 2025 a los 83 años.  
Sus restos fueron inhumados ayer a las 10 horas  
en el cementerio local.

**SIMÓN SANTOS PEÑA (QEPD)**

Falleció en Bolívar el 31 de diciembre de 2025 a los 82 años.  
Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

**MARÍA ELENA MONGES (Coca) (QEPD)**

Falleció en Bolívar el 31 de diciembre de 2025 a los 87 años.  
Sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

**PARTICIPACIÓN**

**MARIO VIDARTE  
(QEPD)**  
Falleció en Bolívar el 31 de diciembre de 2025 a los 83  
Q.E.P.D años.

El Diario La Mañana participan con hondo pesar su fallecimiento y despiden a Mario con el afecto de siempre. Reconocemos en él a uno de los últimos exponentes de una generación de trabajadores de esta casa que le sumaron pasión una indispensable dosis de pasión artesanal a la tarea. Te recordaremos siempre, Mario!

**CORTO PASTO  
(OSCAR).**

**2314-629814**

Se ofrece hombre sin hijos para trabajos de hacienda y parquero.  
Tel: 2314-483645

Se ofrece hombre para trabajos en el campo. (Luciano)  
Tel: 2314 - 414905

**¿DESEA COMPRAR O VENDER ALGO?**

**ESTE ES SU ESPACIO**

**LM** 2314 - 535776

**TENES DERECHO A  
UNA VIDA SIN VIOLENCIAS**

**Podemos ayudarte.**

Te esperamos en la Comisaría de la Mujer y la Familia de Bolívar y/o Derechos Humanos municipal.

**Av. Brown 636 - Tel: 15629977**

[www.diariolamanana.com.ar](http://www.diariolamanana.com.ar)

**! alerta meteorológica ANTE EMERGENCIAS**

**Comunicate a los siguientes números**

<b>911</b> POLICIA	<b>100</b> BOMBEROS
-----------------------	------------------------

<b>Protección Ciudadana</b>	<b>I 2314-421780</b>
<b>Bomberos Urdampilleta</b>	<b>I 2314-491002</b>
<b>Bomberos Pirovano</b>	<b>I 2314-517171</b>
<b>Policia Urdampilleta</b>	<b>I 2314-491012</b>
<b>Policia Pirovano</b>	<b>I 2314-492109</b>
<b>Desarrollo de la Comunidad</b>	<b>I 2314-481404</b>
<b>Desarrollo de la Comunidad (Guardia)</b>	<b>I 2314-480069</b>

**ESTUDIO JURIDICO**

**MORÁN**  
• Sucesiones.  
• Asuntos civiles,  
comerciales y laborales.  
Abogado  
**Juan Carlos Morán**

Lunes a sábado de 9 a 13 hs.  
Av. San Martín 980  
Tel: 2314-404943



**GABRIELA RODRÍGUEZ  
A B O G A D A**  
ASESORIA INTEGRAL  
DERECHO  
PENAL - LABORAL - DE FAMILIA  
SUCESSIONES - JUBILACIONES  
ACCIDENTES DE TRANSITO  
TOMO XI FOLIO 58  
Av. San Martín 1233 - Bolívar (6550)  
gabrielerodriguezabogada@gmail.com  
(02314) 15-611902

**ESTUDIO JURIDICO**

**María Celia  
Gómez Olivera**  
Abogada

**Horario de atención:**  
lunes a viernes, de 9,30 a 12 hs  
y de 17,30 a 19,30 Hs.,  
en Boer 59  
Solicitar turnos al Tel:  
(02314) 425141 o al Cel:  
15533895 - (6550) - Bolívar.

**JAVIER A. MORENA**

Odontólogo  
M.P. N° 12891

**OBRAS SOCIALES**

**En Bolívar:**  
Lunes, jueves y viernes  
de 9 a 16 hs.  
Miércoles de 10 a 16 hs.  
en Santos Plaza 265  
Turnos y urgencias  
al tel: (02314) 15618674

**Dr. Cernadas**

**Hernán Pablo**  
M.P. 111950 - M.N. 146446

**Médico Oculista.**  
Oftalmología. Cirugía.  
Solicitar turnos  
al tel. 425017  
6 15444620  
Urgencias: 15533729

**Laboratorio  
Bioquímico**

Bacteriología

Dr. Omar A. Capecce

**Belgrano 308**  
Tel: 428010

**ANALISIS CLINICOS**

**Laboratorio  
“LAMARQUE”**  
Dra. Alicia B. Lamarque  
Bioquímica

Análisis clínicos Hematología.  
Q. Clínica - Hormonas -  
Métodos automatizados -  
Bacteriología - Parasitología.  
Obras sociales.  
Sargentito. Cabral 23,  
Cel. (02314) 15618511.  
Bolívar

**Guillermina  
Simón**

Licenciada  
en Psicología (UBA)  
M.N. 48440 MP 35426  
Atiende en Capital Federal  
Tel: (011) - 1536183879  
Bolívar. Av. Venezuela 343  
Tel: (02314) - 15463986



**ESTUDIO JURIDICO  
CABREROS**

Dr. Gastón Oscar Cabreros

Dra. María Eugenia Cabreros

Dr. Víctor Agustín Cabreros

Trámites en Capital Federal y Pcia.  
Daños - Derechos de Familia - Sucesiones  
Sociedades por acciones simplificadas

**Horarios de atención:**  
lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Consultas al 15613287

estudiocabreros@gmail.com

Olavarria 49

02314 42 7328

**BOMBEROS  
VOLUNTARIOS**  
**SORTEOS DIARIOS DICIEMBRE/25**

SORTEO 04-12-25 N° 1702 VACANTE	\$ 30.000
SORTEO 05-12-25 N° 5255 VACANTE	\$ 40.000
SORTEO 06-12-25 N° 1537 VACANTE	\$ 50.000
SORTEO 09-12-25 N° 0301 VACANTE	\$ 60.000
SORTEO 10-12-25 N° 3101 VACANTE	\$ 70.000
SORTEO 11-12-25 N° 2685 VACANTE	\$ 80.000
SORTEO 12-12-25 N° 1112 VACANTE	\$ 90.000
SORTEO 13-12-25 N° 1177 VACANTE	\$ 100.000
SORTEO 15-12-25 N° 4442 VACANTE	\$ 110.000
SORTEO 16-12-25 N° 8011 VACANTE	\$ 120.000
SORTEO 17-12-25 N° 0420 VACANTE	\$ 130.000
SORTEO 18-12-25 N° 6691 VACANTE	\$ 140.000
SORTEO 19-12-25 N° 4687 VACANTE	\$ 150.000
SORTEO 20-12-25 N° 6700 VACANTE	\$ 160.000
SORTEO 22-12-25 N° 1733 OLIVARI ELIANA	\$ 170.000
SORTEO 23-12-25 N° 0741 ALMARAZ MARTA	\$ 10.000
SORTEO 26-12-25 N° 8928 VACANTE	\$ 10.000

**SORTEO FIN DE DICIEMBRE 2025**

FIN DE MES 27-12-2025 N° 0011 PEREZ NATALIA  
PREMIO \$ 30.000.-  
PROXIMO SORTEO: 31-01-2026 PREMIO \$ 50.000

**SORTEO RIFA 2025**

06-12-2025 N° 537 GALLO ALEJANDRO \$ 100.000.  
13-12-2025 N° 177 MURGADES SERGIO \$ 100.000

**SORTEO FINAL RIFA 2025**

N° 224 FRANCISCO GONZALEZ S.A. \$ 10.000.000  
N° 396 BERTINATO SILVIA \$ 5.000.000  
N° 742 ROMERO BENJAMIN \$ 2.500.000

**HOY FARMACIA DE TURNO**  
**LOPEZ**  
 Av. San Martín 915 - Tel: 421050  
 2314 - 620808

## EFEMERIDES

Día Mundial del Introvertido.

1492 – Granada, último bastión árabe en España, se rinde a los Reyes Católicos. Es el fin de la dominación musulmana en la Península Ibérica, iniciada en 711. Concluyen casi 800 años de dominación árabe. Fernando de Aragón e Isabel de Castilla imponen la fe católica por la fuerza. Árabes y judíos son perseguidos por la Inquisición, y los Reyes Católicos ordenan la expulsión de estos últimos del territorio español.

1758 – Nace Juan José Paso, abogado, secretario de la Primera Junta de Gobierno.

1814 – la Asamblea Representativa de Venezuela otorga a Simón Bolívar los poderes absolutos.

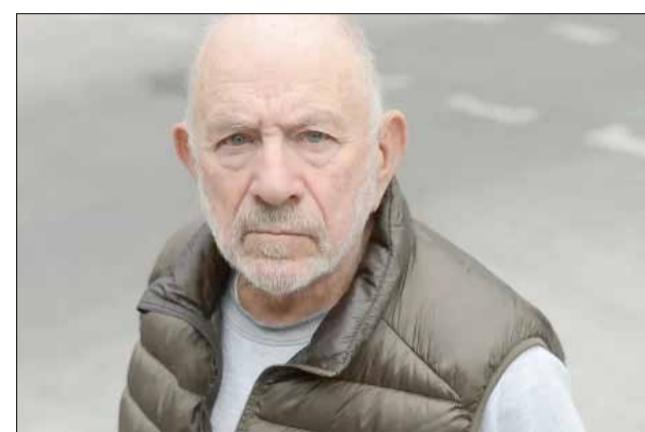
1829 – Es decretada la expulsión de los españoles residentes en México.

1938 - Nace Norman Briski en Santa Fe. Uno de los actores argentinos de más larga trayectoria, alcanzó fama con el protagónico de La Fiaca en 1969. Exiliado en España, actuó a las órdenes de Carlos Saura en Elisa, vida mía y en Mamá cumple cien años. A la vuelta del exilio se lo vio en Los días de junio, de Alberto Fischerman. También se lo ha visto en teatro y televisión y ha publicado varios libros, además de una decena de obras teatrales.

1839 – Louis Daguerre toma la primera fotografía de la Luna.

1868 – Muere Marcos Paz, presidente de Argentina.

1870 – Comienza a construirse el puente de Brooklyn.



Norman Briski.

1873 – nace Santa Teresa de Lisieux.

1890 – Joaquín V. González funda la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

1890 – Muere Julián Gayarre, tenor español.

1920 – Nace Isaac Asimov, escritor ruso divulgador de temas científicos.

1921 – se funda el Cruzeiro Esporte Clube, de Belo Horizonte, Brasil.

1922 – nace la cantante italiana Renata Tebaldi.

1928 – se funda el Club Atlético Victoriano Arenas.

1930 – Chiang-Kai-Chek asume la jefatura del poder civil en China.

1931 – Primer movimiento revolucionario panameño. Es depuesto el presidente de la República, Florencio Arosamena, y sustituido por Armodio Arias.

1943 - nace Emilio Disi, actor cómico argentino.

1959 – la Unión Soviética Lanza el Luna 1, el primer aparato que escapa a la gravedad terrestre.

1965 – Ayub Jan es elegido presidente de Pakistán.

1968 – el Dr. Christian Barnard realiza su segundo trasplante cardíaco.

1983 – Despedida de la comedia musical "Annie" del Alvin Theater de New York (después de 2.377 presentaciones).

1984 – Cinco barcos iraníes son atacados y destruidos por la Armada iraquí en el Golfo Pérsico.

1985 – Toma posesión de su cargo el nuevo Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón.

1986 – Cerrada la emisora nicaragüense "Radio Católica", por negarse a transmitir, el día anterior, el mensaje dirigido al país por el presidente Daniel Ortega.

1999 – Fidel Castro celebra el 40 aniversario del triunfo de la Revolución.

2002 – Eduardo Duhalde asume como presidente de la Argentina.

## Día Mundial del Introvertido

Se celebra para reconocer y comprender a los introvertidos, y brindarles el espacio y tiempo necesario

## Lo dicho...

"La vida tiene sus mejores y peores momentos, pero siempre es emocionante".

## El tiempo

Hoy: Con brisa en la mañana; sol. Viento del SE, con ráfagas de 30 km/h. Por la noche, principalmente claro. **Mínima: 13°C. Máxima: 29°C.**  
 Mañana: Nubes y sol; con viento en la mañana, con brisa en la tarde. Viento del S, con ráfagas de 50 km/h. Por la noche, claro y fresco. **Mínima: 8°C. Máxima: 26°C.**

## HOROSCOPO

**ARIES**  
 23/03 - 20/04

Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

Nº94.

**TAURO**  
 21/04 - 21/05

Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

Nº21.

**GEMINIS**  
 22/05 - 21/06

Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

Nº76.

**CÁNCER**  
 22/06 - 23/07

Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo. Nº40.

**LEO**  
 24/07 - 23/08

Comprenda que no siempre hay una explicación racional a todas las situaciones con las que se enfrenta. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

Nº15.

**VIRGO**  
 24/08 - 23/09

Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere. Nº87.

Nº21.

**LIBRA**  
 24/09 - 23/10

Cuando determine los objetivos, siempre deberá antes fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Nº9.

**ESCORPIO**  
 24/10 - 22/11

Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado. Nº36.

Nº36.

**SAGITARIO**  
 23/11 - 22/12

Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importarle lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

Nº71.

**CAPRICORNIO**  
 23/12 - 20/01

Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda. Nº80.

Nº80.

**ACUARIO**  
 21/01 - 19/02

Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

Nº54.

**PISCIS**  
 20/02 - 22/03

Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación. Nº62.

**Comprá en Bolívar**  
 ¡y hacedlo crecer!

- ✓ Tu dinero queda en la ciudad
- ✓ Facilidad para reclamos o devoluciones
- ✓ Son tus vecinos y amigos
- ✓ Crean puestos de trabajo
- ✓ Ellos son potenciales clientes tuyos

Las Heras 45 - (02314) 42-7327  
[www.camarabolivar.com.ar](http://www.camarabolivar.com.ar)

**Cámara Bolívar**  
 Comercio, Industria y Servicios

## PROPIEDADES

- Excelente casa sobre calle Mitre.
- Quinta en B° Club Bs As, con lote de 20 x 50.
- Tradicional esquina de 385 M2, Zapiola esquina Sarmiento.
- Casa tipo sobre calle Olavarría, ubicación céntrica.
- Casa a remodelar sobre Av. Alsina.
- Excelente casa, Las Heras esq. Pellegrini.



**IGLESIAS**  
 NEGOCIOS INMOBILIARIOS

## TERRENOS

- Lote de 22 x 44 en Las Cavas, 15 meses de plazo.
- Lote de 1.300 M2 sobre Ruta 226.
- Lote de 25 x 76 a 150 metros de colectora RN 226.

## CAMPOS

- 646 hectáreas mixtas en zona escuela 14.
- 429 hectáreas mixtas en Ordoqui.
- 468 hectáreas agrícolas en 25 de Mayo.

**Av. Alsina 498**  
**Tel 427817 / 15519663 15533353**

POLÍTICA

# El Gobierno prepara reforma que da más poder a la SIDE

Concentrará todo el sistema. Las tareas serán "encubiertas" y se habilitará aprehender personas con una orden judicial o cuando están en situación de "flagrancia". Será a través de un DNU que podría

ser publicado hoy. El mismo deberá ser tratado en el Congreso por la Comisión Permanente de Trámite Legislativo, que tendrá diez días hábiles después de que el Gobierno lo envíe. [Página 3](#)



■ Horror en Año Nuevo. Decenas de muertos en las primeras horas de 2026. (Xinhua)

## Tragedia en un centro de esquí suizo

Al menos 40 personas murieron y más de 110 resultaron heridas al desatarse un incendio en un bar de Crans-Montana, en el cantón de Valais. Un elemento que sumó dolor es la edad probable de las víctimas, que podrían ser muy jóvenes: se trataba de un local nocturno con una clientela de entre 15 y 20 años. [Página 6](#)

## "Orden de la Luz": escándalo sexual en la Legislatura

Dos empleados están acusados de manejar una presunta organización de características sectarias que se extendió durante casi una década para captar, someter y contro-

lar a las víctimas. La "orden" usaba espacios políticos, vínculos laborales y promesas de crecimiento dentro de la militancia como mecanismo de acercamiento. [Página 5](#)



POLÍTICA

## El Ejecutivo le quita al INTI servicios y certificaciones clave

INTERNACIONALES

## El Tribunal Supremo le niega la domiciliaria a Jair Bolsonaro



La Justicia de Brasil rechazó la solicitud del expresidente de convertir su detención por intento de golpe de Estado en arresto domiciliario. [Página 6](#)

POLICIALES

## Caso Lucía Pérez: excarcelaron a uno de los condenados



DEPORTES



## Arabia Saudita: se pone en marcha una nueva edición del Dakar

## CHINA

Cuotas y aranceles adicionales a la carne



Cambios desde Beijing.

El Ministerio de Comercio de China anunció el miércoles un arancel adicional del 55% a las importaciones de carne vacuna de Argentina, Brasil, Uruguay, Australia y Estados Unidos que superen las cuotas anuales definidas.

Según informó Beijing, la cuota total para 2026 es de 2,7 millones de toneladas métricas. Brasil tiene asignada la porción más alta, del 41,1%, seguido de Argentina, con un 19%, y un 12,1% para Uruguay. El ministerio asignó una cuota de 205.000 toneladas métricas para Australia y de 164.000 toneladas métricas para Estados Unidos.

Esta medida rige desde ayer 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2028. China justificó la decisión como una respuesta a la presión que los envíos extranjeros ejercieron sobre la industria local, en un contexto de caída de precios y sobreoferta - DIB -

## Agroexportación

La agroexportación liquidó más de US\$ 1.000 millones en diciembre y alcanzó un total de US\$ 31.388 millones ingresados en 2025, lo que implica un 25% más que en 2024, reveló la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (Ciara) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC).

Las entidades que representan el 48% de las exportaciones argentinas anunciaron que durante diciembre las empresas del sector liquidaron la suma de US\$ 1.015 millones, lo que representa un 33% mayor con relación a noviembre de 2025.

Con el último dato mensual del año, el acumulado anual llegó a US\$ 31.388 millones, significando un incremento del 25%. Es decir, que el sector agroexportador generó en 2025, US\$ 6.250 millones adicionales que en el año previo. - NA -

## "Desburocratización y simplificación de procesos productivos"

# El Gobierno le quita al INTI servicios y certificaciones clave

Hay termómetros clínicos y medidores de concentración de alcohol afectados.

■ El Gobierno Nacional, de acuerdo con los pasos dados los últimos días del año pasado, continúa restándole atribuciones al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a partir de lo que aseguran que es una "superposición de funciones". Tras recortar el 25% del personal, a principios de diciembre disolvió el servicio de calibración y medición. Ahora le sacaron una serie de servicios y certificaciones clave.

La medida quedó oficializada en la Resolución 213/25 publicada en el Boletín Oficial el martes 30 de diciembre. En total, son doce las certificaciones que el INTI ya no va a otorgar, por lo cual los aparatos de medición correspondientes a cada una de esas pruebas ya no tendrán la garantía de calidad oficial. Según la documentación oficial, hay termómetros clínicos y medidores de concentración de alcohol afectados.

La iniciativa va a entrar en vigor de acuerdo con un cronograma establecido por la misma Resolución. Así, según el texto, en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) el INTI dejará de prestar estos servicios a partir del 31 de este enero. En el resto de la provincia de Buenos Aires, y en otras provincias, se aplicará a partir del 30 de abril.

Las autoridades tomaron esta decisión argumentando que "se presenta en la actualidad una situación de superposición entre las actividades que lleva adelante la Dirección Técnica de Metrología Legal, dependiente de la Gerencia Operativa de Metrología y Calidad, y el Organismo de Certificación, dependiente de la Dirección Operativa, y las funciones y competencias que le fueron asignadas por la Autoridad de Aplicación al Organismo Argentino de Acreditación (OAA) y a los organismos certificadores acreditados ante el mismo".

Entonces, "el servicio metrológico legal argentino cuenta con una oferta suficiente de laboratorios y organismos de certificación acreditados ante el OAA, que permite



Menos atribuciones. El Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

al INTI centrar sus acciones en el marco de Metrología Científica e Industrial, fortaleciendo su rol de articulador del Sistema Nacional de la Calidad a partir de la elaboración de muestras testigos, desarrollo e innovación metrológica"

De ese modo, "resulta indispensable alinear las políticas aplicables al mercado interno, procediendo a una verdadera desburocratización y simplificación de los procesos productivos en relación con el usuario, así como a la eliminación de todas las trabas y obstáculos al comercio que solo han generado incrementos en los costos de las transacciones y pérdidas de tiempo en la gestión de los trámites para los proveedores, lo que finalmente redundaría en un perjuicio para los consumidores".

## Una por una

Según se lee en los anexos de la resolución, éstas son las certificaciones que dejará de dar el INTI.

**-Instrumentos de Pesar No Automático:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Medidores de Agua Potable Fría:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Termómetros Clínicos de Lí-**

**quido Termométrico en Vidrio:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Medidores de Energía Eléctrica en Corriente Alterna:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Medidores de Concentración de Alcohol en Aire Exhalado (Etilómetros):** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Termómetros Clínicos Electrónicos:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Taxímetros:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Cinemómetros:** Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Medidas de Masa (Pesas):** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Medidas de Capacidad (Pátrón y Calibración):** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Surtidores de Nafta, Kerosene y Gas Oil:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica.

**-Probetas y Vasos Graduados:** Aprobación de Modelo; Verificación Primitiva y Verificación Periódica. - DIB -

## PROVINCIA

Prorrogan emergencia agropecuaria y eximen del Inmobiliario Rural

En medio de un año complejo para los campos en la provincia de Buenos Aires con millones de hectáreas bajo agua, el Gobierno bonaerense prorrogó la emergencia agropecuaria en cinco municipios y eximió del Impuesto Inmobiliario Rural a productores de Bahía Blanca.

De acuerdo con el Decreto 2965/25 publicado el miércoles, la Provincia otorgó la exención del Rural a los productores afectados por inundación en el partido de Bahía Blanca. Según la norma, la medida rige para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de octubre de 2025.

Por otro lado, mediante el Decreto 3072/25, la administración de Axel Kicillof extendió la declaración del estado de emergencia agropecuaria en cinco distritos. Se trata de circunscripciones puntuales de Hipólito Yrigoyen, General Viamonte, Junín, Roque Pérez y Monte, que también sufrieron los excesos hídricos. Estos municipios ya habían sido declarados en estado de emergencia entre el 1 de mayo y el 31º de octubre. Ahora, el decreto prorroga esa declaración desde el 1º de noviembre y hasta el 30 de abril. - DIB -

## Combustibles

El Gobierno nacional aumentó el impuesto a los combustibles líquidos y dióxido de carbono para enero, lo que impacta en los valores de la nafta y el gasoil. La medida fue oficializada el miércoles el Boletín Oficial.

Desde ayer las empresas productoras, importadoras y comercializadoras de combustibles deben aplicar los nuevos montos para la liquidación de los impuestos. El Ejecutivo estableció que para las naftas se aplicará una suba de \$ 17,291 en el impuesto sobre los combustibles líquidos y de \$ 1,059 por litro en el impuesto al dióxido de carbono. En el caso del gasoil, el aumento es de \$ 14,390 por litro para el gravamen general, \$ 7,792 para la alícuota diferencial que rige en regiones como la Patagonia y zonas específicas del interior del país, y \$ 1,640 por litro por el gravamen al CO. - DIB -

**SALUDO FESTIVO**

**"Hemos cumplido todas las promesas de campaña"**



Video del presidente Javier Milei.

A través de un video difundido en sus redes sociales antes de recibir el Año Nuevo en la Quinta de Olivos, el presidente Javier Milei realizó el miércoles un balance al cumplirse la primera mitad de su mandato y destacó la baja de la inflación y una drástica reducción en los índices de pobreza.

En las últimas horas de 2025, utilizó sus canales oficiales para enviar un mensaje directo a la ciudadanía. Con un tono triunfalista, el mandatario libertario sostuvo que su administración logró completar los objetivos planteados al inicio de su gestión. "Habiendo terminado los dos primeros años de gestión, puedo decir orgullosamente que hemos cumplido todas las promesas de campaña", sentenció el libertario.

Durante su intervención, el jefe de Estado enumeró los cuatro pilares que, según su visión, marcan el éxito de su modelo económico y social: inflación y crecimiento, 14 millones de argentinos salieron de la pobreza y la lucha contra el delito como uno de los logros consolidados de la primera mitad de su mandato.

"Vayamos por un 2026 que sea el camino que haga a la Argentina grande otra vez", expresó, retomando su eslogan de campaña y finalizando con su tradicional arenga libertaria. -NA-

**Grupo regional decentroderecha**

El presidente Javier Milei reveló en una entrevista que está trabajando en el armado de un grupo regional de centroderecha, integrado por diez países, para "abrazar las ideas de la libertad y plantarnos frente al cáncer del socialismo". Milei expresó su voluntad de armar esta nueva plataforma regional en una nota que grabó el martes pasado con el periodista Andrés Oppenheimer y que se difundirá el 11 de enero por CNN y el canal de YouTube del escritor. -DIB-

**A través de un DNU****Inteligencia: Gobierno prepara una reforma con más poder para la SIDE**

Todas las tareas serán "encubiertas". Habilitará aprehender personas con una orden judicial o en "flagrancia".

■ El Gobierno nacional prepara una reforma para otorgar mayor poder a la SIDE para concentrar todo el sistema de inteligencia, en la que se establecen que todas las tareas serán "encubiertas" y se habilitará aprehender personas con una orden judicial o cuando están en situación de "flagrancia". Esa reforma se efectuará a través de un DNU que podría ser publicado hoy, con más poder a la SIDE que conduce Cristian Augadra.

De acuerdo con el texto, se establece en el artículo 2 que "todas las actividades que se realizan en el ámbito de la Inteligencia Nacional revisten carácter encubierto en virtud de su sensibilidad, con el fin de minimizar el Riesgo Estratégico Nacional".

Otro de los artículos que ya despertaron críticas de la oposición es el 19, que fija que "los órganos del Sistema Nacional de Inteligencia proporcionarán su propia seguridad y protección de las instalaciones, bienes, personal, operaciones e información, encontrándose habilitados a repeler y/o hacer cesar las agresiones que los pongan en riesgo. Lo podrán hacer en toda instalación, durante el desplazamiento, o en los lugares

donde se desarrollen las actividades de inteligencia, ya sea en forma permanente, transitoria o circunstancial".

"En el marco del desarrollo de actividades de inteligencia, auxilio o requerimiento judicial y/o comisión de delitos en flagrancia, el personal de inteligencia podrá proceder a la aprehensión de personas, debiendo dar aviso inmediato a las fuerzas policiales y de seguridad competentes", agrega.

**Cambios varios**

Uno de los cambios impulsados por el DNU es que la Agencia de Seguridad pasará a llamarse Agencia Nacional de Contrainteligencia, la Agencia Federal de Ciberseguridad será reemplazada por la Agencia Federal de Ciberinteligencia y la División de Asuntos Internos, Inspectoría General de Inteligencia.

Fuentes oficiales señalaron que la reforma "moderniza, ordena y legitima el Sistema de Inteligencia Nacional: lo integra al Estado, lo separa de funciones policiales, lo adapta a amenazas contemporáneas y lo somete a mayores controles, con el objetivo de mejorar la capacidad estratégica del Poder Ejecutivo".

Los voceros señalaron que los titulares de los órganos descentrados serán designados por el secretario de Inteligencia, reforzando la conducción jerárquica y el control interno del sistema. Aclararon que "el sistema no cumple tareas policiales ni judiciales, sino que produce inte-



Al Boletín. El Gobierno reformará los servicios de inteligencia.

ligracia estratégica para la toma de decisiones del Poder Ejecutivo" y "brinda respaldo legal al personal, definiendo con precisión qué está permitido y qué está prohibido".

La reforma por DNU habilita formalmente que la inteligencia pueda solicitar apoyo técnico o

lógistico de Fuerzas Armadas, fuerzas federales y policías, "sin confundir funciones, para optimizar recursos y capacidades".

Otro aspecto central es la separación entre las áreas de cibrinteligencia y ciberseguridad que pasará a depender de la Jefatura de Gabinete. -NA-

**En el Congreso**

El DNU deberá ser tratado en el Congreso por la Comisión Permanente de Trámite Legislativo que tiene diez días hábiles para tratarlo, luego de que el

Gobierno lo envíe al Parlamento. El Gobierno debe comunicar el DNU en un plazo de diez días hábiles, según lo establece la ley 26122. -NA-

**DESDE EL 20 DE DICIEMBRE****Cristina continúa internada**

La expresidenta Cristina Fernández continúa internada en el Sanatorio Otamendi de Buenos Aires, sin fecha de alta confirmada, y a la expectativa de distintos pedidos formulados por sus abogados al Tribunal Oral Federal N° 2 (TOF2) que verá modificada su conformación durante la feria de enero. Fernández, que cumple una condena de seis años de prisión por la denominada "Causa Vialidad", fue ingresada de urgencia e intervenida quirúrgicamente el 20 de diciembre por un cuadro de apendicitis aguda con peritonitis localiza-

da. La defensa de la exmandataria intentará que durante la feria judicial de enero el TOF2 revise decisiones ya adoptadas sobre su detención domiciliaria en San José 1111, que se vio restringida luego de una reunión con un gran número de economistas del peronismo. Los abogados, encabezados por Alberto Beraldí, presentaron distintos pedidos para ampliar su régimen de visitas, retirar la tobillera electrónica y extender el tiempo habilitado para utilizar la terraza del edificio, pedidos que fueron en principio rechazados por el TOF2. -NA-

**A EMPLEADOS DE DIPUTADOS****Descuentan el dinero depositado por error**

La Cámara de Diputados descontará hoy a sus empleados los \$ 700.000 que pagó por error, y ante lo cual anticipó el miércoles a los trabajadores que "no gasten" esa suma porque sería restada de sus cuentas en el primer día hábil del año.

Los empleados legislativos cobraron a fines de diciembre el aguinaldo con un bono y el sueldo del último mes del año, pero el miércoles se encontraron en sus cuentas sueldo con un nuevo depósito de \$ 699.177,82. La alegría de los trabajadores duró poco, ya

que no se trató de un bono ni un sueldo extra. Las autoridades de la Cámara baja informaron que había "un depósito a favor en el banco de \$ 699.177,82", pero se trató de un "error bancario".

La noticia impactó en los empleados legislativos que comenzaron a comunicarse por Whatsapp para averiguar cuál era el motivo del pago, que luego fue aclarado por las autoridades de la Cámara de Diputados. "Están estallados los grupos de Whatsapp", dijo una fuente. -NA-

## TRADICIÓN

**La Plata: la quema de muñecos volvió a marcar el 1º de enero**



En 10 y 40, El Eternauta.

La Plata volvió a encender su ritual de fin de año. La madrugada del 1º, la quema de muñecos ocupó calles y esquinas en distintos barrios. La escena se repitió en buena parte de la ciudad: música, aplausos, vecinos reunidos y el fuego devorando estructuras levantadas durante semanas por artistas y grupos barriales.

Esta edición no estuvo exenta de polémica, porque la Municipalidad pretendía autorizar apenas 22 muñecos y restringir la posibilidad de las quemas en el Casco Urbano.

Finalmente, hubo quemas tanto en el Casco como en la periferia. Entre las figuras destacadas estuvieron Demogorgon (115 entre 95 y 96), Drako (72 entre 16 y 17), La Bubu (524 y 21), La Noche del Terror (64 y 15), Tun Tun y Tralalero (139 bis y 477), Avatar: el Mundo de Pandora (31 entre 41 y 42) y Sombras del inframundo, entre otros.

Bart Simpson ardío en 17 y 65, en Meridiano V; Chimuelo en 19 y 39; y El Eternauta en 10 y 40. -DIB-

## Fiestas seguras

# Año Nuevo bajo control: 96 alcoholemias positivas y excusas insólitas

En más de 5.500 controles federales por Año Nuevo, la ANSV detectó 96 alcoholemias positivas. El pico fue de 2,23 g/l en Zárate y se multiplicaron excusas llamativas. Récord bonaerense.

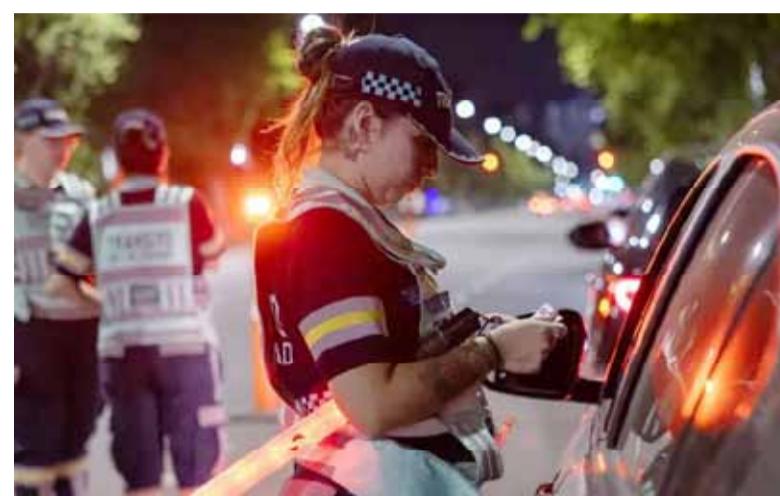
■ La madrugada de Año Nuevo dejó una escena repetida en rutas y calles del país: conos naranjas, agentes de tránsito, sopildos y explicaciones apuradas. En ese marco, la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) informó que detectó 96 casos de alcoholemia positiva tras fiscalizar 5.557 vehículos en un operativo federal desplegado en 39 puntos del territorio nacional.

El valor más alto se registró en Zárate, provincia de Buenos Aires, con 2,23 gramos de alcohol por litro de sangre. Además, se labraron 129 actas de infracción y se efectuaron 83 retenciones de licencia.

## Los registros más altos

Entre los casos detectados, la ANSV detalló los valores más elevados:

- 2,23 g/l en Zárate, Buenos Aires
- 1,67 g/l en Olivera, Buenos Aires
- 1,61 g/l en Gualeguaychú, Entre Ríos



Complicado. Una agente de tránsito controla a un conductor detenido.

• 1,52 g/l en Villa La Angostura, Neuquén • 1,29 g/l en Las Grutas, Río Negro.

## Excusas y respuestas que llamaron la atención

Más allá de los números, varios controles sumaron escenas llamativas por las explicaciones de los conductores. En uno de los procedimientos, un hombre advirtió antes de soplar: "Me operaron en abril el pulmón y me falta uno, finalmente. Tengo una capacidad reducida". El test marcó 0,62 g/l.

En otro control, ante la consulta sobre el consumo de alcohol, una conductora respondió: "Sí, un

pelisito. Tomamos vino y, y cervecita. Pasa que vengo agitada de que se rompió el brazo y...". El resultado fue de 0,97 g/l y derivó en la remisión del vehículo y la retención de la licencia.

También hubo lugar para frases resignadas. "Tengo los veinte pejerreyes ahí y ya sé que... Ya está, o sea, dale. Sáquenme el auto que... Ya está", dijo otro conductor antes del test, que arrojó 1,75 g/l. El acta contravencional llegó de inmediato.

Desde la ANSV insistieron en el eje preventivo de los controles. "El alcohol al volante es uno de los principales factores de riesgo en la siniestralidad vial. Por este motivo, la ANSV mantiene controles permanentes para detectar e intervenir conductas que ponen en peligro la vida de personas", señalaron. -DIB-

## EN BAHÍA Y LA PLATA

Entre los primeros bebés de 2026, dos nacieron en PBA



Darkiel con su mamá y su abuela. La Nueva.

El primer bebé de 2026 nació en San Luis a las 0 horas, en pleno brindis. Pero en la lista de los que llegaron el 1º de enero hay dos bonaerenses: un platense y un bahiense

Las autoridades de la Clínica Italia, en la capital puntana, informaron que Florencia Olachea dio a luz a las 0 en punto a Mia, en el momento en el que todo el país levantaba la copa para brindar por el comienzo de un nuevo año.

Florencia tenía cesárea programada para este viernes, por lo que la familia fue a festejar a la casa de un familiar. Pero en medio de la cena se adelantó el trabajo de parto y debieron ir a urgencias, lugar donde se produjo el nacimiento.

Minutos después fueron naciendo niños en Tucumán, Santiago del Estero, Salta, y San Juan.

En La Plata se celebró en el Hospital San Roque de Gonnet. Allí nació Benicio Felipe a las 04.24. Según se informó, el recién nacido pesó 3.750 gramos y se encuentra en buen estado de salud.

A las 06.31, en Bahía Blanca, se supo de Darkiel, quien nació en la habitación 20 del Hospital Penna. -DIB-

## Aumentan las tarifas de colectivos que circulan en la provincia

Será un 4,5% e impacta en el Gran La Plata y en el servicio urbano e interurbano de media distancia del Conurbano.

El boleto de los colectivos urbanos bonaerenses que circulan en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) volverán a sufrir un ajuste desde hoy, 2 de enero. Según lo confirmó el Gobierno provincial en una resolución en el Boletín Oficial, la suba será en promedio del 4,5%.

Este nuevo ajuste se aplicará a los servicios públicos de transporte de pasajeros por automotor de jurisdicción provincial, de carácter urbano e interurbano de media distancia (aledaños a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y a los servicios de carácter urbano que operan en la zona denominada

da "Gran La Plata".

La medida llega tras la suba del 14,8% que se aplicó en diciembre por un ajuste extraordinario propuesto por el Gobierno, y se justifica en la necesidad de sostener el servicio.

Los montos del Gran La Plata, con el aumento son los siguientes,

- Tramo 0-3 km: de \$ 717,09 a \$ 749,72
- Tramo 3-6 km: de \$ 782,83 a \$ 818,45
- Tramo 6-12 km: de \$ 847,10 a \$ 885,64
- Tramo 12-27 km: de \$ 907,18 a \$ 948,46
- Tramo más de 27 km: de \$ 957,27 a \$ 1000,82

Mientras que los montos del Gran Buenos Aires con el aumento son los siguientes

- Tramo 0-3 km: \$ 688,40

- Tramo 3-6 km: \$ 766,88
- Tramo 6-12 km: \$ 825,95
- Tramo 12-27 km: \$ 885,09
- Tramo más de 27 km: \$ 943,81

Existe también una categoría específica para beneficiarios del Atributo Social, destinada a personas en situación de vulnerabilidad, quienes conservan descuentos en el boleto. Para enero, el cuadro social propone los siguientes montos: hasta 3 kilómetros, \$337,37; de 3 a 6 kilómetros, \$368,30; de 6 a 12 kilómetros, \$398,54; de 12 a 27 kilómetros, \$426,81; y, por encima de los 27 kilómetros, \$450,37. Estos importes representan un beneficio orientado a reducir el peso del transporte en los presupuestos de los sectores más afectados por la suba general de precios. -DIB-

## Centenario de El Norte



El diario El Norte de San Nicolás, miembro de Diarios Bonaerenses, cumplió ayer su centenario. En efecto, fue fundado el 1º de enero de 1926 por el doctor Miguel Olivera Córdoba. ¡Muchos saludos a los colegas!

**POLÉMICA**

**Caso Lucía Pérez:**  
excárcelaron a uno  
de los condenados



Lucía Pérez.

El Tribunal Oral en lo Criminal N°2 le concedió la excarcelación a uno de los condenados por la muerte de Lucía Pérez, la joven que falleció en Mar del Plata en 2016. Se trata de Juan Pablo Offidani, quien había sido sentenciado a 15 años de prisión unificada, y que ahora deberá cumplir diversas medidas para continuar fuera de la cárcel.

Los jueces Gustavo Fissore, Alexis Simaz y Roberto Falcone informaron en la resolución que estaban dadas las condiciones para que Offidani sea beneficiado con la libertad condicional luego de un pedido sostenido por parte de los defensores del acusado.

A pesar de la negativa del fiscal Carlos Russo, quien sostuvo que había factores de riesgo por los que Offidani no debía salir de prisión, los magistrados informaron que el condenado por ser partícipe secundario del abuso sexual agravado por el consumo de estupefacientes de Pérez puede ser liberado. - NA -

**MISTERIO DE FIN DE AÑO****Feroz doble crimen en Santa Fe: matan a una adolescente embarazada y a un joven**

Una adolescente embarazada y un joven fueron asesinados de manera brutal en la provincia de Santa Fe en el cierre de año y las autoridades sospechan que este caso está relacionado con un crimen ocurrido horas antes.

El miércoles 31 al mediodía las autoridades fueron alertadas por el hallazgo del cuerpo sin vida de Juliana Ojeda, de 17 años, quien cursaba un embarazo de dos meses, mientras que también encontraron el de un joven, Isaías Uriel Álvarez, de 20, que pese haber sido trasladado al hospital, murió.

Los crímenes sucedieron en la ciudad de Santa Fe en la vivien-

**Dos detenidos, cinco víctimas****Escándalo sexual en la Legislatura: cómo operaba la “Orden de la Luz”**

**La fiscalía describe una estructura con jerarquías, rituales y lenguaje codificado usada para captar, controlar y someter a las víctimas.**

■ Un escándalo sexual sacude por estos momentos la Legislatura bonaerense. Hay dos empleados detenidos, acusados de manejar una presunta organización de características sectarias denominada “Orden de la Luz”, que se extendió durante casi una década para captar, someter y controlar a las víctimas. La “orden” usaba espacios políticos, vínculos laborales y promesas de crecimiento dentro de la militancia como mecanismo de acercamiento.

La causa está en manos de la fiscal Betina Lacki, titular de la Unidad Funcional de Instrucción de La Plata. Las detenciones de Nicolás Daniel Rodríguez y Daniela Silva Muñoz fueron ordenadas por el Juzgado de Garantías N° 4, al considerar acreditada la reiteración de los hechos, la pluralidad de víctimas y el riesgo procesal de los imputados.

**Primeras denuncias**

Según citan medios platenses, los primeros episodios denunciados se remontan a 2015, cuando una joven de 18 años fue contactada por Rodríguez en ámbitos académicos y políticos, bajo la pro-

mesa de una pasantía en la Legislatura bonaerense. Ese encuentro, que tuvo lugar en un domicilio particular, habría derivado en un abuso sexual. Un año más tarde, en 2016, otra joven de la misma edad denunció haber sido citada por Rodríguez a un departamento en La Plata, donde fue abusada bajo amenazas con armas blancas.

Pero es a partir de ese período cuando, según la investigación, comienzan a aparecer los primeros indicios de una estructura de dominación que excedía el vínculo individual. Entre 2016 y 2017, los abusos se habrían vuelto reiterados y sistemáticos, con la participación necesaria de Silva Muñoz, señalada como pieza clave en la captación y sometimiento psicológico de las víctimas.

**La lógica**

Durante 2017, el expediente incorpora la conformación de una presunta organización denominada “Orden de la Luz”, que funcionaba con una lógica cerrada, jerárquica y coercitiva. De acuerdo con los testimonios, Rodríguez era presentado como una figura con rasgos divinos o sobrenaturales, bajo el nombre de “KIEI”, mientras que Silva Muñoz cumplía el rol de guía espiritual o “sensei”.

En ese marco, las víctimas relataron haber sido sometidas a rituales, entrenamientos, controles permanentes y amenazas, además de recibir mensajes intimidatorios a través de correos electrónicos y otras vías digitales. Las comunicaciones internas del grupo utilizan



Horror. La Legislatura de la provincia de Buenos Aires.

zaban un lenguaje codificado, con claves y referencias que, según fuentes judiciales, evidencian una organización planificada y no hechos aislados.

La fiscalía sostiene que la Orden de la Luz no solo operaba como justificación simbólica de los abusos, sino como una herramienta concreta para anular la voluntad, generar dependencia emocional y sostener relaciones de sometimiento prolongadas en el tiempo.

**Avance de la causa**

Rodríguez y Silva Muñoz fueron detenidos el 29 de diciembre

por la noche. Ambos se negaron a declarar ante la Justicia, haciendo uso de su derecho constitucional, y la defensa solicitó su traslado a una alcaldía departamental. En paralelo, se ordenaron allanamientos y el secuestro de dispositivos electrónicos, armas blancas y soportes digitales, considerados clave para la investigación.

El expediente reúne hasta el momento al menos cinco víctimas, aunque no todas continuaron con el proceso judicial por temor o por las complejas derivaciones del caso. Sus identidades se mantienen bajo estricta reserva. - DIB -

**UNA SOLA DECLARACIÓN****Oficializan el nuevo protocolo de Cámara Gesell: en qué consiste**

El nuevo protocolo de Cámara Gesell, que establece el cumplimiento de los derechos de los menores y personas con padecimientos mentales que hayan sido víctimas de delitos, comenzó a regir en la provincia de Buenos Aires, tras la promulgación de la ley en el Boletín Oficial.

Con la normativa, aprobada semanas atrás en la Legislatura, se busca establecer reglas precisas para la declaración de niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad o padecimientos mentales que hayan sido víctimas de delitos o citados como testigos, con el eje puesto en el cumplimiento efectivo de

sus derechos y la prevención de la revictimización.

**Grabación**

La iniciativa impulsada por la diputada de Unión por la Patria, Lucía Iaíñez, apunta a que las personas en situación de vulnerabilidad sean convocadas una sola vez a declarar, mediante una audiencia videograbada, a la que luego puedan recurrir las autoridades judiciales cada vez que lo requieran.

En concreto, con el nuevo protocolo, los sujetos señalados no tendrían por qué tener contacto con los imputados, ni con el personal policial o la alcaldía. - DIB -

**OPERATIVO****Caen por el crimen de un excomisario**

Dos hombres fueron detenidos acusados de integrar la banda que asesinó al comisario inspector retirado de la Policía Federal Argentina (PFA) Marcelo Arizaga, durante una entradera ocurrida en septiembre pasado en su vivienda de la localidad bonaerense de Lomas del Mirador, partido de La Matanza. Según el parte oficial, el Departamento Federal de Investigaciones (DFI) concretó las aprehensiones por el asesinato del uniformado que prestó servicios por más de 30 años, hecho por el que otros dos integrantes de la banda fueron detenidos en octubre pasado. - NA -

## ECUADOR

**Noboa decretó un nuevo "estado de excepción"**



El presidente Daniel Noboa.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, decretó un nuevo "estado de excepción" focalizado por 60 días en nueve provincias y tres municipios del país, por la "grave commoción interna" provocada por el incremento de la violencia criminal.

El decreto, firmado el miércoles por el mandatario y vigente desde ayer, establece la suspensión del derecho a la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia en las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, El Oro y Esmeraldas, todas situadas en la región de la costa. La medida también se aplica en las provincias Pichincha, donde se encuentra la capital, la ciudad de Quito; Santo Domingo y Sucumbíos. Alcanza, además, a los municipios La Maná, en la provincia de Cotopaxi, así como Las Naves y Echeandía, en Bolívar.

El mandatario explicó que la vigencia de 60 días del decreto permitirá ejecutar un ciclo operativo completo de intervención extraordinaria, orientado a contener y reducir la violencia de alta intensidad, neutralizar amenazas en curso o inminentes, desarticular estructuras delictivas y restablecer condiciones mínimas de seguridad para la población. -NA-

## Breves

## PAÍSES BAJOS

La emblemática iglesia Vondelkerk, en Ámsterdam, quedó prácticamente destruida por un incendio durante la madrugada de ayer. -NA-

## VENEZUELA

Rusia presentó una solicitud diplomática ante Estados Unidos para que abandone la persecución de un petrolero sancionado que se dirigía a Venezuela hace diez días. -DIB-

## Incendio en un bar

# Fin de Año trágico: al menos 40 muertos en un centro de esquí suizo

Además se contabilizan más de 100 heridos, la mayoría de ellos de gravedad. Las autoridades descartaron un ataque.

Alrededor de 40 personas murieron y más de 110 resultaron heridas al desatarse un incendio en un bar del centro de esquí de Crans-Montana en el cantón de Valais, en el suroeste de Suiza, indicó la policía local.

El jefe policial del cantón de Valais, Frederic Gisler, brindó la información sobre las víctimas en una segunda conferencia de prensa realizada durante la tarde, después de que inicialmente se diera cuenta de decenas de muertos. "El conteo es de alrededor de 40 muertos y 115 heridos, en su mayoría de gravedad", dijo Gisler. Algunos de los casos de víctimas con quemaduras muy graves y extendidas eran trasladados a Alemania, Francia e Italia, que ofrecieron su apoyo al Gobierno suizo ante esta tragedia.

La policía explicó que ocurrió un gran incendio en víspera de Año Nuevo en el bar en el centro de Crans-Montana. La alerta fue emitida poco después de las 1.30 locales. Decenas de ambulancias de varios cantones, así como varios helicópteros, fueron movilizados.

Se puso en marcha una investigación para determinar la causa de la explosión, pero las autoridades



Horror. Las víctimas tendrían entre 15 y 20 años.

descartaron un ataque. "Por el momento no se trata de ningún tipo de ataque", dijo la fiscal general del cantón, Beatrice Pilloud. Frente a las insistentes preguntas sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad y vías de escape del local siniestrado, sostuvo que no podía pronunciarse sobre elementos como el tamaño de la escalera de acceso al bar, que se situaba en un subsuelo.

El número de personas que se encontraban en el bar "se desconoce por completo en este momento", indicaron medios. El presidente de la Confederación Suiza, Guy Parmelin, postergó su discurso de Año Nuevo y expresó su pesame a las familias de las víctimas. A su vez, la administración del cantón de Valais anunció que el cantón declaró una emergencia.

Pilloud sostuvo que "es difícil saber cuánto tiempo llevará

la identificación" de las víctimas mortales, pero aseguró que se puso en marcha un dispositivo importante de especialistas en medicina legal para acelerar esa tarea.

## Comoción

De acuerdo con la agencia EFE, un elemento que sumó dolor en Suiza es la edad probable de las víctimas, que podrían ser muy jóvenes. Las informaciones que circularon a lo largo del día indicaban que se trataba de un local nocturno con una clientela de entre 15 y 20 años.

Las autoridades indicaron además que es muy probable que entre las numerosas víctimas haya varios extranjeros, ya que Crans-Montana es una estación muy visitada por los esquiadores en el período de fin de año. - DIB XINHUA -

## ESTADOS UNIDOS

## Otras cinco embarcaciones destruidas

El Comando Sur de Estados Unidos informó que cinco embarcaciones sospechosas de transportar drogas fueron destruidas en dos días en aguas internacionales del Pacífico oriental, lo que provocó la muerte de ocho hombres a bordo. Bajo la dirección del secretario de Defensa, Pete Hegseth, la fuerza de tarea conjunta "Lanza del Sur" llevó a cabo "ataques cínicos" contra tres embarcaciones operadas por "organizaciones terroristas designadas" el lunes, y contra otras dos similares el miércoles, explicó la dependencia en su sitio web.

Tres personas que iban a bordo de la primera embarcación fueron abatidas en el primer ataque

del lunes. "Los narcoterroristas restantes abandonaron las otras dos embarcaciones, saltando por la borda y alejándose antes de que los ataques posteriores hundieran sus respectivas embarcaciones", añadió el Comando Sur. En otro comunicado de prensa, la institución precisó que cinco personas murieron durante las acciones realizadas el miércoles, tres en una embarcación y dos en la otra restante.

Hasta el 31 de diciembre, el Pentágono ya había hundido 35 presuntas embarcaciones del narcotráfico en el mar Caribe y el Pacífico oriental desde principios de septiembre, causando la muerte de al menos 115 personas. - NA -

## ATAQUE CONTRA RESIDENCIA DE PRESIDENCIA

## Prueba clave: Moscú informará a Washington por ataque de Kiev

El Ministerio de Defensa de Rusia informó ayer que Moscú presentará a Washington una prueba clave del ataque de Ucrania contra una residencia de la presidencia obtenida gracias al descifrado de datos de ruta del dron. "Estos materiales se transmitirán a la parte estadounidense a través de los canales establecidos", reza el comunicado, según lo difundió el sitio Sputnik News.

La cartera militar indicó que, tras realizar un examen técnico especial del bloque del sistema

## BRASIL

**El Tribunal Supremo le niega el arresto domiciliario a Bolsonaro**



El expresidente brasileño Jair Bolsonaro.

El Tribunal Supremo Federal de Brasil rechazó la solicitud del expresidente Jair Bolsonaro de convertir su detención por intento de golpe de Estado en arresto domiciliario. Los abogados de Bolsonaro presentaron la petición el miércoles, alegando un "riesgo real de deterioro repentino" en la salud del exmandatario, según informó la agencia ANSA.

Bolsonaro, de 70 años, lleva más de una semana hospitalizado tras ser operado de una hernia inguinal y de un procedimiento para tratar el hipo recurrente. "Contrariamente a lo que sostiene la defensa, no se ha observado deterioro en la salud de Jair Messias Bolsonaro", declaró el juez.

De acuerdo con O'Globo, tras revisar la solicitud, Moraes declaró que no se había presentado ningún hecho nuevo que pudiera revocar los fundamentos de la decisión anterior, que ya había denegado el arresto domiciliario humanitario el 19 de diciembre. Según el ministro, no hubo un empeoramiento del estado de salud de Bolsonaro, sino una mejoría de las molestias reportadas, como lo indican, entre otros, los informes de sus propios médicos. - DIB -

de navegación de uno de los aparatos aéreos no tripulados ucranianos derribados la noche del 29 de diciembre en el espacio aéreo de la provincia de Nóvgorod, los servicios especiales rusos lograron extraer el archivo con la misión de vuelo. "El descifrado de los datos de ruta reveló que el objetivo final del ataque de los drones ucranianos del 29 de diciembre de 2025 era una de las instalaciones de la residencia del presidente de Rusia en la provincia de Nóvgorod". - NA -

VÉLEZ

**Thiago Fernández:**  
salida con dedicatoria



Thiago Fernández, el talentoso delantero de Vélez.

El atacante Thiago Fernández se despidió de Vélez en duros términos y apuntó de manera directa contra la dirigencia, antes de viajar a España para incorporarse al Villarreal. El extremo de 21 años quedó en condición de libre el 31 de diciembre y utilizó sus redes sociales para explicar los motivos de su salida, con fuertes acusaciones por el manejo de su renovación contractual.

Tras varios meses de negociaciones fallidas, Vélez perdió a uno de los futbolistas más determinantes del plantel campeón de la Liga Profesional 2024. Más allá de la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha que sufrió el 1º de diciembre y que lo marginó de la definición ante Huracán, Fernández cerró el año con cinco goles y seis asistencias, siendo una pieza clave del equipo de Liniers.

Mientras atravesaba la recuperación, las charlas por la renovación continuaron con ofertas y contrapartidas que se arrastraban desde antes de la lesión. Sin embargo, el acuerdo nunca llegó y en agosto, ya con el alta médica, el club anunció su apartamiento definitivo.

En su mensaje de despedida, Fernández expuso a los responsables del conflicto con nombre y apellido: "Lamentablemente hoy en día el club está en manos de personas que no están a la altura para manejar tan enorme institución. Personas como Fabián Berlanga, Augusto Costa, Ricardo Alvarez y Sebastián Pait". -NA-

## Amnistía

La AFA tomó la decisión de decretar la amnistía para todos los futbolistas que tenían sanciones disciplinarias a cumplir en el inicio del Torneo Apertura. Esta medida beneficia a los jugadores de Estudiantes de La Plata que fueron sancionados con dos fechas por infringir las reglas protocolares y darle la espalda a Rosario Central en el pasillo que debían hacerle por haber sido decretados campeones de la Liga Profesional. -NA-

## El aguardado 2026

# Llegó el año: la Selección juega el Mundial y la Finalissima

**El equipo de Lionel Scaloni defiende los títulos que conquistó en 2022, en Qatar y en el estadio de Wembley.**

■ La selección argentina dejó atrás un buen 2025 y se prepara para afrontar un 2026 cargado de emociones, con el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá y la Finalissima a la vuelta de la esquina.

En la próxima Copa del Mundo, el conjunto comandado por Lionel Scaloni buscará revalidar el título obtenido en Qatar 2022 en aquella frenética final ante Francia. La Selección espera poder contar con el rosarino y capitán Lionel Messi, quien manifestó en reiteradas ocasiones su deseo de participar del mismo, pero no confirmó su presencia. Allí, el combinado nacional compartirá el Grupo J con Argelia, Austria y Jordania. Se entrenará en la cita mundialista ante los africanos el 16 de junio desde las 22. Luego se medirá frente a los europeos el 22 del mismo mes a partir de las 14 y, por último, cerrará la zona contra los árabes el 27.

Previo a debutar en el evento de mayor prestigio en el mundo del fútbol, la Selección tiene previsto un partido ante España, el viernes 27 de marzo a partir de las 15 en Lusail, Qatar, la definición de la Finalissima. Al igual que en 2022, la competencia que enfrentará al ganador de la Copa América con el de la Eurocopa dará a conocer al nuevo campeón. En aquel entonces, Argentina llegaba en un nivel superlativo con varios partidos sin derrotas y logró golear a Italia por

un contundente 3-0 para reafirmar su buen desempeño. Meses más tarde, el equipo albiceleste se coronaría vencedor del Mundial.

Finalmente, en junio de este 2026 habrá una última fecha FIFA, que tendrá lugar del 1 al 9 y servirá a modo preparación para la Copa del Mundo. El combinado nacional disputará dos amistosos internacionales con rivales y sedes a definir.

### Normativa juvenil

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) tomó la decisión de no convocar a las selecciones juveniles a jugadores que se hayan ido de sus clubes por la patria potestad. La medida se da tras la ida de Lucas Scarlato de River. El juvenil de 16 años no había firmado un contrato profesional y, por ende, su salida no le dejó dinero al club formador.

Esto reavivó la polémica en el fútbol argentino sobre el artificio de la "patria potestad" con el cual las familias y/o representantes se llevan a los juveniles de los clubes nacionales a Europa sin un resarcimiento económico por haberlos formado. En el ojo de la tormenta quedó el representante de Scarlato, Martín Guastadisegno, que tiene un largo historial de llevar a cabo esta metodología en las categorías formativas del fútbol argentino. -NA-



A la espera. Lionel Messi ya expresó su deseo de jugar el Mundial.

## AFA: defensa de la gestión económica

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) difundió un comunicado con una respuesta institucional ante publicaciones recientes que cuestionaron su gestión económica y las presuntas irregularidades con la financiera Sur Finanzas que estaría ligada a la conducción de la entidad. En el texto defendió la revalorización de sus activos comerciales y denunció intentos de desinformación y desgaste dirigencial, en el marco de los cambios impulsados desde la asunción de la actual conducción en 2017, con Claudio "Chiqui" Tapia

como presidente. Bajo el título "La única verdad es la realidad", el documento detalla que, al iniciar la actual gestión, la AFA heredó contratos comerciales y de derechos cedidos en condiciones ampliamente desfavorables, muchos de ellos vigentes hasta el año 2030. Según el texto, esos acuerdos no solo presentaban valores bajos en términos económicos, sino que además establecían una distribución de ingresos que perjudicaba seriamente a la entidad madre del fútbol argentino. -NA-

## El director técnico de Olavarría que hace historia en la Copa Africana de Naciones

**Miguel Gamondi clasificó a la selección de Tanzania por primera vez a los octavos de final.**

■ El olavarriense Miguel Gamondi hizo historia al clasificar a la selección de Tanzania por primera vez a los octavos de final de la Copa Africana de Naciones, que se disputa en Marruecos.

Gamondi es entrenador de 59 años con pasado en las divisiones formativas de Boca como preparador físico y desde noviembre es el director técnico del humilde seleccionado africano, que no pudo clasificar al Mundial 2026. El seleccionado conocido como "Las Estrellas del Taifa" avanzó a la ronda de 16 pese a no haber ganado en la fase de grupos, ya que en la Zona C sumó dos puntos producto de

las derrotas ante Nigeria por 2 a 1 en el debut y los empates frente a Uganda y Túnez, ambos por 1 a 1. No obstante, esa cosecha le permitió ubicarse entre los cuatro mejores terceros del certamen, junto a los dos primeros de cada grupo, en este caso Nigeria y Túnez.

El próximo domingo Tanzania enfrentará a Marruecos, anfitrión del torneo y reciente semifinalista del Mundial de Qatar, en un cruce que aparece como uno de los mayores desafíos de su historia futbolística.

Gamondi, nacido en Olavarría hace 59 años, inició su carrera como preparador físico en las divisiones inferiores de Boca, donde trabajó junto a Julio Santella. Posteriormente ocupó el mismo rol en San Martín de Tucumán, Racing y la selección de Burkina Faso, pero el año pasado



Destacado. Miguel Gamondi.

dio un giro en su carrera al convertirse en ayudante de Ángel Cappa en Mamelodi Sundowns, de Sudáfrica, club en el que luego tuvo su primera experiencia como director técnico.

Desde entonces, dirigió a once equipos en seis países del continente africano y a otros dos en Emiratos Árabes Unidos, construyendo un recorrido poco habitual para un entrenador argentino. -NA-

## GABÓN

### Suspendidos

El Gobierno de Gabón suspendió a la Selección hasta nuevo aviso tras una actuación considerada "deshonrosa" en la Copa África. La decisión incluye sanciones disciplinarias inmediatas a varios referentes del plantel, entre ellos Pierre Emerick Aubameyang y el capitán Ecuele Manga, apartados del equipo. La medida se tomó luego de un torneo marcado por derrotas, un colapso futbolístico inesperado y fuertes cuestionamientos internos. -NA-

Mañana comienza la 48<sup>a</sup> edición

# Un clásico de los veranos: el Dakar

Lejos de África y Sudamérica, por séptimo año consecutivo recorrerá Arabia Saudita, con veintena de argentinos.

Por Gastón M. Luppi,  
de la redacción de DIB

Con un prólogo en la ciudad de Yanbu, en Arabia Saudita, se pone en marcha este sábado un clásico de los comienzos de año: el Dakar. El raid que entre 2009 y 2019 hizo base en Sudamérica, y que por ejemplo en 2012 tuvo su partida en Mar del Plata, por séptimo año consecutivo se correrá en el país asiático.

De la capital de Senegal solo queda el nombre: creada la prueba en 1979 (París-Dakar), en 2007 se corrió la 29<sup>a</sup> edición entre Lisboa (Portugal) y Dakar y para 2008 estaban previstas mismas partida y llegada, pero amenazas de Al Qaeda al paso por Mauritania obligaron a su cancelación. Y como consecuencia, al año siguiente, Buenos Aires.

Este Dakar 2026, 48<sup>a</sup> edición, comenzará este sábado y culminará el sábado 17, y correrán las categorías Motos, Autos, Rally 2,

Challengers, Classic, SSV, Dakar Futuro Misión 1.000 y Camiones. Desde Yanbu, a orillas del Mar Rojo y punto de arribo en 2024, los pilotos se lanzarán a un periplo "diseñado en bucle" (justamente, la llegada será en Yanbu) sobre un trazado de unos 8.000 kilómetros, de los cuales 5.000 se disputarán como especial. En la mitad de la competencia, habrá descanso para "reponer fuerzas" en Riad, capital del país.

"Entre los momentos álgidos" de la competencia, dice la web oficial, "destacan dos etapas bautizadas 'maratón-refugio', en las que entre una y otra solo estará permitida la asistencia entre competidores"; los campamentos serán muy básicos: tiendas de campaña y raciones. A su vez, el itinerario retoma el principio de las etapas desdobladas, en las que se separa el recorrido de motos del de autos y camiones.

## De punta a punta

De Yanbu a Yanbu, es la séptima edición consecutiva en Arabia Saudita. Junto a la ciudad portuaria, otros seis vivacs serán instalados en el corazón de los desiertos del país y en Riad, y habrá cuatro etapas con partida y llegada en el mismo lugar (el ya famoso "bucle"). En cuanto a la novedad, "el princi-



**Solo arena.** El auto de los cordobeses Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini, campeones en 2025.

pio de la etapa maratón enfrenta a los competidores a la prueba más dura del Dakar, véase la búsqueda del equilibrio entre el rendimiento y la resistencia".

El prólogo del sábado será una especial de 23 kilómetros con un enlace de 73, tanto para autos como para motos. La etapa 1 también será entre Yanbu y Yanbu; la 2, entre Yanbu y Alula; la 3, entre Alula y Alula. Etapas 4 y 5 serán de maratón: Alula-Alula y Alula-Hail. La etapa 6, Hail a Riad, y allí descanso el 10 de enero.

La segunda mitad comenzará con la etapa 7, entre Riad y Wadi Ad Dawasir, y la 8 será entre Wadi Ad Dawasir y la propia Wadi Ad Dawasir. Para la 9 y 10, vuelta a la maratón: Wadi Ad Dawasir a Bisha, y luego Bisha y Bisha como partida y arribo. La etapa 11 será entre Bisha y Al Henakiyah; la 12, de Al Henakiyah a Yanbu; y todo se cerrará el sábado 17 con la etapa 13, 105 kilómetros de especial en Yanbu. -DIB-

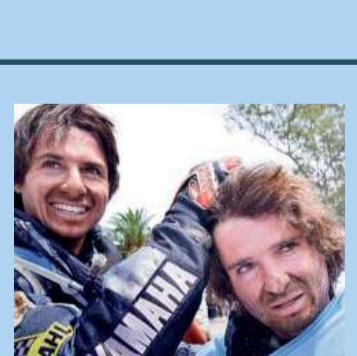
Los compatriotas



Manuel Andújar, de Lobos, bicampeón del Dakar.

Lejos de estas tierras, no obstante, habrá presencia argentina en los caminos y dunas sauditas. Serán una veintena. En motos estarán Luciano Benavides (KTM), Leonardo

gran ausente entre los argentinos será el piloto mendocino Juan Cruz Yacopini (Toyota), quien esta semana fue operado con éxito luego de un grave accidente que sufrió en el dique El Carrizal, en su provincia. "Si bien la intervención quirúrgica tuvo un resultado satisfactorio, su estado de salud continúa siendo crítico y el pronóstico sigue siendo reservado, según informaron fuentes médicas". -DIB- El



Una era, los hermanos Patronelli.

## Aquellos cuatriciclos

Los años en que el Dakar hizo base en el continente sudamericano dejaron, entre otras cosas, una lluvia de títulos argentinos en los ahora ausentes cuatriciclos (la categoría ya no existe). En la segunda edición de 2010, el campeón fue Marcos Patronelli, corredor oriundo de Las Flores. En 2011 y 2012

el título fue para su hermano, Alejandro. Y en 2013, de nuevo Marcos, campeón también en 2016. En 2019 el número 1 fue el cordobés Nicolás Cavigliasso (presente en esta edición 2026), en Perú. Ya en Asia, en 2021 y 2024 el ganador fue Manuel Andújar, a la postre último campeón de la categoría. -DIB-

Cola (KTM) y Santiago Rostan (KTM). En Challenger, los campeones del Dakar 2025 y campeones del mundo también: el matrimonio cordobés de Nicolás Cavigliasso y Valentina Pertegarini (Taurus). Además, David Zille y Sebastián Cesana (Taurus); Kevin Benavides (campeón en motos 2021 y 2023) y Lisandro Sisterna (Taurus); y entre los navegantes, el bonaerense Augusto Sanz (Grallyteam) y Bruno Jacomy (BRP). En SSV dirá presente el lobense Manuel Andújar (campeón 2021 y 2024 en cuatriciclos) con Andrés Frini (Can-Am); Jeremías González Feroli y Gonzalo Rinaldi (Can-Am); y Fernando Álvarez (Can-Am). En Classic estará el navegante Gastón Mattarucco (Porsche) y en Misión 1.000, Benjamín Pascual. -DIB-